



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28538

1 **Acta Sesión Ordinaria N°15-2023**

2 Acta de la Sesión Ordinaria número quince del dos mil veintitrés, a las diecinueve
3 horas, con tres minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de
4 Goicoechea, el martes once de abril del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de
5 esta Municipalidad. -----

6 1. Presidente: Carlos Andrés Calderón Zúñiga.-----

7 2. Vicepresidente: Fernando Chavarría Quirós.-----

8 3. Regidores Propietarios: Carolina Araúz Durán, Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia
9 Vargas Corrales, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Ángel Rodolfo
10 Muñoz Valverde y William Rodríguez Román. -----

11 4. Regidores Suplentes: William Báez Herrera, Nicole Mesén Sojo, Max Rojas Maykall,
12 Andrea Chaves Calderón, Jesús Vindas Duran, Melissa Valdivia Zúñiga, José
13 Domínguez Montenegro, Lía Muñoz Valverde y Gustavo Adolfo Brade Salazar. -----

14 5. Síndicos Propietarios: Carlos Alfaro Marín, Kevin Mora Méndez, Anabelle Gómez
15 Mora, David Tenorio Rojas, Ana Lucía Mora Elizondo, Andrea Valerio Montero e Iris
16 Vargas Soto.-----

17 6. Síndicos Suplentes: Luz Bonilla Madrigal, Katty Flores Gutiérrez, Luis Barrantes
18 Guerrero, Christian Brenes Ramírez y Álvaro Jiménez Leiva. -----

19 7. Alcalde/Alcaldesa: Lic. Rafael A. Vargas Brenes.-----

20 8. Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría
21 Municipal.-----

22 9. Ausentes:-----

23 10. Asistentes por Invitación:-----

24 **ARTÍCULO I.** -----

25 **Orden del día.** -----

26 **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°14-2023**-----

27 **Presidente del Concejo Municipal PM 15-2023** -----

28 **Asuntos Urgentes.** -----

29 **Recordatorio Convocatoria a Sesión Extraordinaria.**-----

30 **Informes de Auditoría** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28539

- 1 Audiencias -----
- 2 Dictámenes de Comisiones. -----
- 3 Mociones. -----
- 4 Control Político. -----
- 5 Copias de oficio para conocimiento. -----
- 6 Cuestión de orden -----

7 El Regidor Suplente William Báez Herrera indica, para pedir un minuto de silencio
8 por el alma de la mamá de la señora Vicealcaldesa. -----

9 El Presidente del Concejo Municipal menciona, si gusta don William vamos a
10 aprobar el acta y el PM y hacemos la alteración con muchísimo gusto. -----

11 **ARTÍCULO II** -----

12 **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA 14-2023** -----

13 El Presidente del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la Sesión
14 Ordinaria N°14-2023. -----

15 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Acta de la Sesión
16 Ordinaria N°14-2023, el cual por unanimidad de los presentes se aprueba -----

17 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez, no vota por no encontrarse
18 presente. -----

19 **ACUERDO N°1** -----

20 **POR UNANIMIDAD LOS PRESENTES SE APRUEBA EL ACTA DE LA**
21 **SESIÓN ORDINARIA N°14-2023.** -----

22 **ARTÍCULO III** -----

23 **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 15-2023.** -----

24 “Para cumplir con las solicitudes presentadas por los vecinos del Cantón de
25 Goicoechea, Alcaldía Municipal, Auditoría Interna, Asamblea Legislativa e
26 Instituciones Públicas y Privadas, describo a continuación las solicitudes para que
27 sean trasladadas a las respectivas comisiones, concejos de distrito y alcaldía
28 municipal. -----

	NOMBRE -----	SOLICITUD -----	TRASLADAR A -----
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28540

1	1	Licda. Vivian Garbanzo Navarro Gerente de área , Licda. Yessenia Soto Salazar Fiscalizadora, Contraloría General de la Republica DFOE-LOC-0793-----	La Contraloría General recibió el oficio n.º MG - AG 01278 – 2023 de 20 de marzo de 2023, mediante el cual se remitió el presupuesto extraordinario n.º 00-2023 de la Municipalidad de Goicoechea, registrado en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP) como el presupuesto extraordinario n.º 01-2023. No obstante, a través del oficio n.º MG - AG 01463 – 2023 de 28 de marzo de 2023 1 , el Alcalde Municipal solicita la devolución sin trámite del documento presupuestario. Por cuanto, manifiesta que “considerando lo expuesto en la Ley 7755, titulada CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, artículo 7º inciso c), el cual fue adicionado por Ley 8145 del 30 de octubre de 2001, en la clasificación por objeto de gasto se financian gastos por aplicación de saldos de partidas que se registran en el Programa II, lo cual debe ejecutarse por documento presupuestario externo pero no bajo la figura de Presupuesto 00-2023, que solamente aplicaría para financiamiento y egreso de fines dados por las partidas específicas definidas por Ley de la República.”. En razón de lo expuesto, se comunica que la Contraloría General procede al archivo sin trámite del presupuesto extraordinario n.º 01-2023 de la Municipalidad de Goicoechea -----	Se toma nota ----
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28541

1	2	M.A.Ed. Ana Jenssie Campos Campos, Directora, EJFU- DRESJN-0027- 2023 -----	Reciba un cordial saludo de mi parte el presente oficio tiene como fin enviarle la siguiente documentación: F-PJ-04 Formulario para envío de Ternas para Miembros de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, Escuela Juan Flores Umaña, Curso Lectivo 2023. -----	Comisión Especial Asuntos Educativos para estudio y dictamen -----
7	3	Edith Campos Viquez Secretaria CONCEJO MUNICIPAL MPO-SCM-151- 2023 -----	Me permito transcribir el ACUERDO NO. 1978-03-2023 dictado por el Concejo Municipal de este Cantón, en su Sesión Ordinaria No.152-2023 celebrada el día 28 de marzo del año en curso, que dice: Se acuerda: ACUERDO NO. 1978-03-2023. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el oficio No. SEC-5019-2023, de la Municipalidad de Grecia. SE ACUERDA: Brindar voto de apoyo a la gestión realizada por la Municipalidad de Grecia mediante el oficio No. SEC-5019-2023, respecto a declarar oposición absoluta, al acuerdo de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, que paraliza los Proyectos del Portafolio de Proyectos de los años 2023-2032. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos y la Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, en ausencia de la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, basados al artículo 28, del Código Municipal. CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----	Se toma nota ----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28542

1	4	Alcalde Municipal	En atención a oficio SM ACUERDO 0893-2023,	Informar al
2		MG-AG-01509-	que comunica acuerdo tomado en Sesión	interesado -----
3		2023 -----	Ordinaria N° 13-2023, celebrada el día 27 de	
4			marzo de 2023, artículo III, inciso 17), donde se	
5			acordó trasladada al suscrito nota DRS-058-2023,	
6			enviado por la señora Daniela Rojas, Diputada	
7			PUSC, me permito anexar oficio DAD 00858-	
8			2023, de fecha 24 de marzo de 2023, suscrito	
9			por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director	
10			Administrativo –Financiero, mismo que es	
11			dirigido a la señora ROJAS Salas, Diputada del	
12			PUSC, en el cual contiene la información	
13			requerida. -----	
14	5	Alcalde Municipal	En atención a oficio SM 0776-2023, comunica	Conocimiento de
15		MG-AG-01533-	acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 11-	las personas
16		2023 -----	2023, celebrada el día 13 de marzo de 2023,	interesadas -----
17			artículo IX. I, donde se aprobó el Por Tanto de	
18			la moción por los Regidores Propietarios Carlos	
19			Calderón Zúñiga, Lorena Miranda Carballo,	
20			Carolina Arauz Durán, Lilliam Guerrero	
21			Vásquez y los Regidores Suplentes Melissa	
22			Valdivia Zúñiga y Manuel Vindas Durán , para	
23			tramitar ante la Embajada de los Estados	
24			Unidos de América, solicitud de donación de	
25			instrumentos para la Manda de Marcha del	
26			Cantón de Goicoechea, anexo oficio dad 0882-	
27			2023, de fecha 24 de marzo de 2023, suscrito	
28			por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director	
29			Administrativo-Financiero. -----	
30			-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28543

1	6	Alcalde Municipal MG-AG-01536- 2023 -----	Visto el oficio SM ACUERDO 0909-2023, mediante la cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 13-2023, celebrada el día 27 de marzo de 2023, Artículo III inciso 33), se conoció nota suscrita por Grettel Sánchez Caívo, Presidenta de ACOTEAMA. Al respecto, este Despacho toma nota siendo que la información indicada es de mero conocimiento.	Se toma nota-----
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9	7	Alcalde Municipal MG-AG-01549- 2023-----	En atención a oficio SM ACUERDO 0789-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°12-2023, celebrada el día 20 de marzo de 2023, artículo III, inciso 3), donde se acordó trasladar nota enviada por CONAPDIS-DE-0286-2023, suscrita por la señora Melissa Benavides Víquez, Directora a.i. CONAPDIS, me permito anexar oficio DH 0090-2023, de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Luis H. Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano. Por lo antes este Despacho acorde a lo señalado por el Dr. Hidalgo Pereira, designa a la Licda. Roció Sánchez Jiménez, como enlace por parte de la Administración. -----	Se notifique a los interesados-----
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25	8	José Ramón Arias Sánchez ---	Estimado miembros, señoras y señores, con todo respeto y consideración me dirijo a ustedes solicitando comprensión y ayuda en el problema que expondré. Primero deseo aclarar a ustedes que mi familia materna, llego a recibir en ese lugar en el año 1930, ahí nacimos la	Trasladar a la Administración Municipal e informe al Concejo Municipal -----
26				
27				
28				
29				
30				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28544

1		familia Sánchez. Nunca he tenido conflictos con	
2		la Feria del Agricultor, pese a los atropellos que	
3		sufrimos en sus inicios. Gracias a Dios,	
4		después de tantos años de atropello de la Feria	
5		del Agricultor, las aguas volvieron a la calma.	
6		Se ayuda que deseo e imploro a ustedes se la	
7		expongo: El campo Ferial tiene dos techos el	
8		grande y alto y el de la acera, pues resulta que	
9		una lata de la acera frente a mi casa, se soltó y	
10		esto produce un ruido escandaloso y por la	
11		noche y madrugada esto es terrible el ruido que	
12		produce por el ventolero de ese lugar. Acudí al	
13		señor Marvin Hernández y también lo hice en la	
14		oficina de este señor, pero no me dieron pelota.	
15		Adjunto último recibo año 2022 y toca ya pagar	
16		recibo año 2023, primer trimestre, pienso no	
17		pagar hasta que me resuelvan este problema.	
18		muchas gracias -----	
19	9	Auditoría Interna	Comisión
20		MG-CM-AI-067-	Permanente de
21		2023 -----	Gobierno y
22		Adjunto encontraran el informe N° 02-2023:	Administración
23		Informe sobre la Autoevaluación Anual de	para estudio y
24		Calidad de la Auditoría Interna, para el año	dictamen -----
25		2021. En este estudio se efectuó la revisión de	
26		los aspectos contenidos en el apartado 3.3.2.	
27		“Procedimientos de verificación de la	
28		administración de la Actividad de la Auditoria Int	
29		y se comunica para su conocimiento de	
30		conformidad con el apartado 3.4.2	
		“Comunicación del informe de la evaluación de	
		calidad”; ambas de las Directrices para la	
		autoevaluación anual y la evaluación externa	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28545

1		de calidad de las auditorías internas del Sector	
2		público (R-CO-33-2008). -----	
3	10	Alcalde Municipal	Informar al
4		MG-AG-01560-	interesado -----
5		2023 -----	
6		En atención al oficio SM ACUERDO 07352023,	
7		recibido el día 15 de marzo del 2023, mediante	
8		el cual indica que en Sesión Ordinaria N° 11-	
9		2023, celebrada el día 13 de marzo del 2023,	
10		Artículo III inciso 51), se conoció correo por la	
11		Persona Denunciante. Al respecto. Me permito	
12		adjuntar el documento MG-AG-DI-0876-2023,	
13		recibido el día 31 de marzo de 2023, suscrito	
14		por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director	
15		de Ingeniería y Operaciones, el cual brinda	
16		informe al respecto indica: "En ningún momento	
17		se ha dado información errónea al Concejo	
18		Municipal o a la persona denunciante, dicha	
19		información se ha basado en los criterios	
20		técnicos de esta Dirección. Dado que la	
21		denuncia se recibió anónimamente no se logra	
22		contactar, al contribuyente que solicita mejoras,	
		por lo tanto, los informes se realizan en base a	
		la información brindada y a la interpretación que	
		esta se le da" (Sic). -----	

23 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales indica, si quisiéramos por favor
24 que en el punto 1°, del PM, en razón de tratarse de un oficio de la Contraloría General
25 de la República, en donde se archiva el Presupuesto Extraordinario 01-2023, a
26 solicitud del señor Alcalde esta Fracción quisiera una explicación al respecto del señor
27 Alcalde ya que se archiva sin trámite, sin el trámite respectivo del documento
28 presupuestario y nos genera esas dudas. -----
29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28546

1 El Presidente del Concejo Municipal señala, en este momento el señor Alcalde
2 no se encuentra presente, pero si gusta ahorita que venga o en el Control Político, le
3 podemos hacer llegar la observación.-----

4 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez expresa, en ese asunto que
5 quiere la señora Regidora, doña Xinia, creo que se estaba refiriendo el oficio que
6 manda la Contraloría General de la República, el 04259, es un asunto de mera
7 comunicación se lo podríamos dejar ahí para ver cuando venga el señor Alcalde si es
8 que viene que nos haga el favor y nos dé una explicación a nosotros sobre esto al
9 menos nosotros si queremos que nos explique el tema, y si lo pueden sacar votamos
10 el resto de cosas.-----

11 **Al ser las diecinueve horas con ocho minutos el Presidente del Concejo**
12 **Municipal, da un receso.**-----

13 **Al ser las diecinueve horas con trece minutos el Presidente del Concejo**
14 **Municipal, reanuda la sesión.**-----

15 El Presidente del Concejo Municipal menciona, señor Alcalde estaban
16 conversando los compañeros de la Fracción de la Unidad, sobre el tema del oficio que
17 se recibió de la Contraloría relacionado al Presupuesto Extraordinario 00-2023 aquí
18 tenemos esta nota que usted nos había enviado también al respecto, entonces la
19 Fracción de la Unidad solicita que se pueda dar una explicación de su parte sobre el
20 oficio que envió la Contraloría.-----

21 El Alcalde Municipal manifiesta, bueno lo que he conversado con Sahid sobre
22 este tema cuando llego la, primero las conversaciones que tuvo con la analista de la
23 Contraloría era que por alguna razón en esta oportunidad el Presupuesto 0, que
24 cuando entra en SICOP, ellos le dan el N°1, la Contraloría no nosotros y Sahid me ha
25 indicado que ya tiene también la nota de la Contraloría, que cuando aprobemos el
26 N°1, será el N°1, porque teníamos esa duda si cuando venga el N°1 aquí que ya está
27 creo que en hacendarios, le van a dar el 2, pero ya la Contraloría le dijo que no que
28 continuaran con el N°1, este cero (0), que normalmente lo hace la Dirección
29 Financiera, a inicio del año para volver a financiar temas de partidas específicas,
30 fundamentalmente la Ley 7755, en algunos otros años las partidas que están por más



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28547

1 de 5 años, que tiene más de 5 años ya de no ser utilizadas o tienen saldos la Ley
2 establece también que pueden ser utilizadas entonces después de pasado ese tiempo
3 para compras de combustible o para otro tipo de cosas en ese momento entonces
4 Sahid como lo ha hecho otros años lo incluyo esa cantidad digamos de recursos
5 después de 5 años en un tema para reforzar el tema de combustibles y está vez la
6 Contraloría le dijo que no, y otras veces le ha dicho que sí, entonces antes esa
7 situación la Contraloría antes de que procediera a rechazarlo nos recomendó retirarlo
8 para volverlo otra vez a plantear, hoy me lo dejo Sahid de nuevo ya solo con la
9 renovación de las partidas específicas las que no tienen más de 5 años y luego en
10 otro presupuesto incluirá las que tienen más de 5 años para reforzar digamos lo que
11 fue combustible y ya no en este 0 entre comillas, que lo hace siempre a inicios de año,
12 esa es como la explicación. -----

13 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez dice, pero señor Alcalde aquí
14 dice la Contraloría que eso se archiva a solicitud suya. -----

15 El Alcalde Municipal expresa, si no se en que parte no me comprendió mi Regidor
16 don Carlos cuando dije que la Contraloría nos recomienda retirarlo, entonces lo
17 retiramos y al retirarlo se archiva. -----

18 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez menciona, por supuesto que te
19 comprendo muy bien, no te equivoques Fellito, te comprendo muy bien y lo que quiero
20 decirte es que era eso usted recomienda retirarlo por esas razones de procedencia y
21 recomienda retirarlo también porque está advertido para poder utilizar el uno,
22 nuevamente. -----

23 El Alcalde Municipal expresa, no para utilizar el uno Carlos, perdóname, vamos
24 a ver el 0, el Presupuesto 0, cuando viene aquí así Sahid lo envía a la Contraloría,
25 pero la Contraloría pero la Contraloría dentro del SIPP, en su sistema le pone
26 numeración uno, ellos en la Contra, no nosotros, para nosotros es el 0, pero la
27 Contraloría le pone numeración uno, entonces para no confundirnos después, con el
28 uno, que acabamos de enviarlo aquí Sahid le consultó a la Contraloría que qué pasaba
29 entonces, que si le iba a dar numeración uno a este cero, porque entonces el que
30 acabo de mandar yo sería el dos, entonces la Contraloría le indica a Sahid, con un



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28548

1 correo que lo tiene en su poder Sahid, no lo traje aquí pero ahora le voy a decir que
2 me lo pase para pasártelo Carlos, que mantenga siempre el N°1, que ellos a lo interno
3 el sistema les pone uno, a este de partidas específicas, entonces cuando yo le digo
4 a la Contraloría que lo retire, por recomendación de ellos, para que no lo rechacen
5 porque si no la Contraloría lo iba a rechazar porque no podía ir el tema del combustible
6 que en otros años Sahid lo metía, entonces lo iba a rechazar entonces nos
7 recomiendan más bien retirarlo, al retirarlo queda archivado automáticamente y les va
8 llegar la próxima semana ya Sahid me lo paso otra vez el mismo documento
9 exceptuando la gasolina, para volverlo a enviar otra vez a la Contraloría. -----

10 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el traslado de los**
11 **documentos contenidos en el oficio PM 15-2023, el cual por unanimidad de se**
12 **aprueba, como se detalla a continuación: -----**

13 **ACUERDO N°2 -----**

14 "Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-15-2023,
15 según se detalla." **COMUNÍQUESE.** -----

16 **Cuestión de Orden -----**

17 El Presidente del Concejo Municipal indica, vamos a solicitar una alteración del
18 Orden del Día, para realizar un minuto de silencio por el fallecimiento de la señora Flor
19 María Jiménez Vargas, que es madre de la ViceAlcaldesa Municipal. -----

20 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración del**
21 **orden del día para realizar el minuto de silencio, la cual por unanimidad se**
22 **aprueba. -----**

23 **Se realiza el minuto de silencio en memoria de la señora Flor María Jiménez**
24 **Vargas madre de la Vicealcaldesa Municipal. -----**

25 **ARTÍCULO IV -----**

26 **ASUNTOS URGENTES -----**

27 **ARTÍCULO IV.I. -----**

28 **JURAMENTACIÓN KAROL CÉSPEDES GRANT CÉDULA 1-1229-0195, COMO**
29 **MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN CARLOS GAGINI, ESCUELA**
30 **VALERIANO FERNÁNDEZ FERRAZ. -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28549

1 El Presidente del Concejo Municipal procede a juramentar a la señora Karol
2 Céspedes Grant cédula 1-1229-0195, como miembro de la Junta de Educación Carlos
3 Gagini, Escuela Valeriano Fernández Ferraz.-----

4 **ARTÍCULO IV.II**-----
5 **ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01218-2023 (APROBACIÓN DE INFORME**
6 **RENDICIÓN DE CUENTAS),**-----

7 “Por este medio me permito hacer entrega formal del informe de Labores
8 correspondiente al año 2022, así mismo solicito que dicho informe se extienda a los
9 señores y las señoras miembros del Concejo Municipal vía correo electrónico el día de
10 hoy si fuera posible.-----

11 Dado lo anterior, muy respetuosamente solicitó se me asigne una fecha para
12 realizar la presentación del mismo informe ante dicho Órgano Colegiado.”-----

13 El Presidente del Concejo Municipal, indica vamos a dispensar la nota para hacer
14 la aprobación correspondiente de la rendición de cuentas y la firmeza.-----

15 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
16 **trámite de Comisión del oficio MG-AG-01218-2023 suscrito por el Alcalde**
17 **Municipal, la cual por unanimidad se aprueba.**-----

18 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el oficio MG-AG-**
19 **01218-2023 suscrito por el Alcalde Municipal, el cual por mayoría de votos se**
20 **aprueba.**-----

21 **VOTO EN CONTRA**-----

22 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VASQUEZ.**-----

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del oficio**
24 **MG-AG-01218-2023 suscrito por el Alcalde Municipal, la cual por mayoría de votos**
25 **se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

26 **ACUERDO N°3**-----

27 “ Se aprueba el informe de rendición de cuentas período 2022 de la Alcaldía
28 Municipal, conocido en la Sesión Ordinaria 12-2023, artículo III inciso 4 y expuesto
29 por el Alcalde Municipal en Sesión Extraordinaria 07-2023, artículo II”-----

30-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28550

1 **VOTO EN CONTRA** -----

2 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VASQUEZ.**-----

3 **ARTÍCULO IV.III**-----

4 **NOTA SUSCRITA POR RUIITH VALVERDE DIRECCIÓN DE ADMISIBILIDAD.** -----

5 "Reciba un cordial saludo por parte de la Dirección de Admisibilidad y Atención
6 Inmediata de la Defensoría de los Habitantes. -----

7 Por este medio deseo hacer de su conocimiento que se recibió de la señora María
8 Cecilia Valverde Campos, portadora de la cédula de identidad número 202490668, una
9 solicitud de intervención en la que se expone lo siguiente:-----

10 "Está disconforme con las actuaciones del Comité Cantonal de Deportes y
11 Recreación de Goicoechea, ya que se han presentado varias irregularidades en el uso
12 y condiciones de la piscina. Además han dejado de utilizar artículos para la piscina, solo
13 hay 1 servicio sanitario. Necesitan respuesta de la entidad municipal."-----

14 De conformidad con el artículo 20 de la Ley n.º 7319 de 17 de noviembre de 1992
15 y sus reformas –Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República– se le solicita
16 a la autoridad a quien se dirige el presente oficio que, en el plazo de 5 días hábiles,
17 contado a partir de la notificación de esta comunicación, se sirva remitir un INFORME
18 en el cual se detalle el estado actual de la gestión de la señora María Cecilia Valverde
19 Campos y su respuesta."-----

20 El Presidente del Concejo Municipal señala, vamos a trasladar esto a la Comisión
21 Especial del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.-----

22 **TRASLADAR DICHA NOTA A LA COMISION ESPECIAL DEL COMITÉ**
23 **CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE GOICOECHEA PARA ESTUDIO Y**
24 **DICTAMEN. COMUNIQUESE.**-----

25 El Presidente del Concejo Municipal expresa, lo siguiente que tenemos son tres
26 notas lo que pasa es que tienen la misma redacción, literalmente las tres, pero creo que
27 es un tema lo pusimos en Asuntos Urgentes, porque es un tema relacionado a la
28 inseguridad que creo que ha estado abatiendo en los últimos días, al país pero al
29 Cantón también, entonces vamos a leer una porque son tres que dicen exactamente lo

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28551

1 mismo firmadas por Ángela María Lenis Martínez, Carol Soto Rivera y Kattia Alvarado
2 Rodríguez, vamos a proceder con la lectura correspondiente. -----

3 **ARTICULO IV.IV.** -----

4 **NOTA SUSCRITA POR ÁNGELA MARÍA LENIS MARTÍNEZ.** -----

5 "La presente es para comunicarles que la población estudiantil del Colegio Madre
6 Divino Pastor, ha sufrido múltiples situaciones en donde han sido asaltados y asaltadas
7 e intimidados e intimidadas nuestros hijos y nuestras hijas por la misma persona, la cual
8 es una persona de sexo masculino y de raza afrocaribeña o negra, conocida ya por las
9 delegaciones de Ipís y Mata de Plátano, las cuales se dan con mayor frecuencia en
10 horas de la salida, la cual es de 1:00 p.m. a 3:00 p.m., principalmente la secundaria;
11 debido a que es la población más vulnerable a un asalto e intimidación por viajar en
12 servicio público y/o caminando de manera solos sin compañía de un adulto.-----

13 Por lo tanto, respetuosamente les solicitamos su intervención para que se le
14 autorice a la Policía Municipal de Goicoechea para que realice rondas y/o vigilancia
15 continua a las afueras del Colegio Madre Divino Pastor en las horas antes
16 mencionadas, para que de esa manera minimice el riesgo de que suceda una tragedia
17 y se evite que continúen los asaltos e intimidación por esta persona."-----

18 **ARTICULO IV.V.** -----

19 **NOTA SUSCRITA POR CAROL SOTO RIVERA.**-----

20 "La presente es para comunicarles que la población estudiantil del Colegio Madre
21 Divino Pastor, ha sufrido múltiples situaciones en donde han sido asaltados y asaltadas
22 e intimidados e intimidadas nuestros hijos y nuestras hijas por la misma persona, la cual
23 es una persona de sexo masculino y de raza afrocaribeña o negra, conocida ya por las
24 delegaciones de Ipís y Mata de Plátano, las cuales se dan con mayor frecuencia en
25 horas de la salida, la cual es de 1:00 p.m. a 3:00 p.m., principalmente la secundaria;
26 debido a que es la población más vulnerable a un asalto e intimidación por viajar en
27 servicio público y/o caminando de manera solos sin compañía de un adulto.-----

28 Por lo tanto, respetuosamente les solicitamos su intervención para que se le
29 autorice a la Policía Municipal de Goicoechea para que realice rondas y/o vigilancia
30 continua a las afueras del Colegio Madre Divino Pastor en las horas antes



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28552

1 mencionadas, para que de esa manera minimice el riesgo de que suceda una tragedia
2 y se evite que continúen los asaltos e intimidación por esta persona.”-----

3 **ARTICULO IV.VI.**-----

4 **NOTA SUSCRITA POR KATTIA ALVARADO RODRÍGUEZ.**-----

5 “La presente es para comunicarles que la población estudiantil del Colegio Madre
6 Divino Pastor, ha sufrido múltiples situaciones en donde han sido asaltados y asaltadas
7 e intimidados e intimidadas nuestros hijos y nuestras hijas por la misma persona, la cual
8 es una persona de sexo masculino y de raza afrocaribeña o negra, conocida ya por las
9 delegaciones de Ipís y Mata de Plátano, las cuales se dan con mayor frecuencia en
10 horas de la salida, la cual es de 1:00 p.m. a 3:00 p.m., principalmente la secundaria;
11 debido a que es la población más vulnerable a un asalto e intimidación por viajar en
12 servicio público y/o caminando de manera solos sin compañía de un adulto.-----

13 Por lo tanto, respetuosamente les solicitamos su intervención para que se le
14 autorice a la Policía Municipal de Goicoechea para que realice rondas y/o vigilancia
15 continua a las afueras del Colegio Madre Divino Pastor en las horas antes
16 mencionadas, para que de esa manera minimice el riesgo de que suceda una tragedia
17 y se evite que continúen los asaltos e intimidación por esta persona.”-----

18 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez indica, yo considero que esa nota
19 debe de ser trasladada al señor Alcalde y estoy seguro de ello porque él es muy
20 eficiente, muy ejecutivo debo reconocerlo para que él atienda ese asunto de urgencia
21 porque veo que hay algo de emergencia y yo soy realmente vecino de ahí, es importante
22 para que pueda ir el señor Alcalde y vea que ahí hay unas calles que no tiene luces y
23 eso en las tardes y en las noches se vuelve inseguro esos temas, entonces es
24 importante que eso lo atienda también la Administración y que lo haga de la forma más
25 eficiente y más pronta posible yo sé que él se va hacer acompañar del Director de la
26 Policía Municipal y va ser más efectiva la ayuda que se le pueda dar a esos vecinos de
27 inmediato. -----

28 El Presidente del Concejo Municipal menciona, si este tema es un poco complejo
29 verdad, creo que el fin de semana me parece hubieron dos persona que fallecieron en
30 Calle Gutiérrez, si no me equivoco, entonces el tema de la inseguridad ha estado



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28553

1 afectando al cantón de manera importante yo esperaría que lo que exista es una acción
2 interinstitucional entre la Policía Municipal y la Fuerza Pública, para atender la situación
3 y bueno uno esperaría obviamente que existan también políticas gubernamentales para
4 poder atender la crisis que estamos enfrentando en este momento que no es lo que
5 está ocurriendo pero que uno verdad desea con energía que así sea, porque cuando
6 uno ve los datos de cómo se están comportando las cosas en los últimos meses es
7 alarmante el aumento en los homicidios que han estado ocurriendo en el país, entonces
8 yo de acuerdo con que hagamos el traslado correspondiente a la Administración y que
9 nos rindan un informe sobre las acciones que se podrían tomar o que ya se deben de
10 estar tomando me imagino yo para atender esta situación, han solicitado la palabra,
11 Lorena, don Manuel y Melissa en ese orden, ah perdón Nicole primero, Lorena, don
12 Manuel y Melissa, ese sería el orden de la palabra, nada más si me permiten que por
13 favor votemos la dispensa de Trámite del documento para que podamos darle trámite.

14 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Dispensa de**
15 **Tramite de las notas suscritas por las señoras Ángela María Lenis Martínez, Carol**
16 **Soto Rivera y Kattia Alvarado Rodríguez, la cual por unanimidad se aprueba. ---**

17 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo dice, si yo quería aportar yo conozco la
18 situación con esta persona porque ha tenido reincidencia en varios distritos del cantón,
19 incluso en Coronado y he escuchado hasta en Moravia, ha realizado asaltos e incluso
20 ya hay varias denuncias interpuestas en contra de esta persona lo que pasa es que
21 sabemos que el proceso de una denuncia lleva su tiempo, me parece que también sería
22 importante trasladarlo a la Comisión Especial de Seguridad, porque me parece que es
23 la comisión también podría hacer un esfuerzo de articular no solo con la Administración
24 y con la Policía Municipal, sino también con la Fuerza Pública, y las entidades
25 competentes en materia de seguridad para generar un esfuerzo valga la redundancia
26 en materia de seguridad en el cantón porque como ya lo han externado los compañeros
27 está bastante fuerte este tema no solo en Goicoechea en todo el país, pero a nosotros
28 nos corresponde el cantón, entonces quería hacer ese aporte de que también se
29 traslade a la comisión de Seguridad. -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28554

1 La regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo señala, bueno a la persona que
2 se refieren específico estas quejas de estos tres vecinos del cantón, bueno ese joven
3 es famoso en todo el Cantón de Goicoechea y en todas las redes sociales de este
4 cantón y fuera del cantón de hecho en Coronado también, a lo que yo me he averiguado
5 porque él vive en el Distrito de Ipís, por el lado de Mozotal Abajo, vive en una comunidad
6 de esas y de hecho en varios chat donde yo estoy de hecho cuando los vecinos que
7 tienen cámaras ahí se ponen de acuerdo que él anda ahí rondando pero a mí me llama
8 la atención que es reincidente ya tiene un montón de denuncias la Fuerza Pública lo
9 tiene plenamente identificado y lo sueltan a lo que me han contado hay gente que no
10 ha querido poner la denuncia no se quiere meter en problemas y también a lo que yo
11 me averigüe parece que este joven tiene una pequeña discapacidad, entonces
12 pareciera que también por eso las autoridades no pueden hacer mucho así que a mí
13 me parece que el caso de este específicamente la población estudiantil del Colegio
14 Madre del Divino Pastor, me parece que también es bueno que esa nota se le haga
15 llegar a la Fuerza Pública ya que ellos lo tiene plenamente identificado y saben cómo
16 opera porque esta situación en específico respecto a este joven pues ya llevan tamaños
17 meses y absolutamente nada le han podido hacer, no lo han podido detener y bueno
18 eso se complica más, entonces si me parece que la Fuerza Pública, de que también
19 verdad ahí les queda cerquita de la delegación que colabore con este Centro Educativo
20 para que puedan mejorar un poquito la seguridad de los estudiantes y padres de familia
21 y profesores que asisten a este Centro Educativo. -----

22 El Regidor Suplente Manuel Vindas Duran menciona, solo para que se tome en
23 cuenta, el viernes hizo ocho días, o lunes, hizo ocho días, salió una noticia muy
24 importante, con respecto al arresto de esta persona arrestado infraganti en un delito, y
25 eso debido a que como dice la compañera Nicole y los demás compañeros ha sido
26 identificado en diferentes fechorías, la Fuerza Pública lo muestra obviamente le tapa el
27 rostro pero se aprecia que es él y se dan los datos de apellido tal y equis, no recuerdo
28 el apellido y pedían a todas las comunidades del cantón que se acercaran a sumar las
29 denuncias porque ya tenían escritas 11 denuncias, pero requerían de más denuncias
30 para poderlo pasar al Tribunal, eso fue lo que yo leí y vi la fotografía y toda la cosa lo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28555

1 tenían apresado, entonces no es para crear tranquilidad en el público porque de verdad
2 como decían los otros compañeros algunos de acá, la inseguridad es tal como lo pedía
3 la compañera Andrea en la oración, por ese lado yo nada más informo lo que leí fue
4 una noticia del periodice local creo, de manera que les paso esa información por si sirve
5 de algo.-----

6 La Regidora Suplente Melissa Valdivia Zúñiga, expresa, bueno yo básicamente
7 quería agregar que sí efectivamente pues la inseguridad a nivel país, es bastante
8 preocupante, hemos tenido una ola de violencia que es una ola de violencia no atendida
9 por Gobiernos anteriores verdad no podemos achacar ahorita actualmente a este
10 Gobierno lo que está pasando si no que lamentablemente es una ola de violencia o de
11 delitos que no ha sido atendida en muchos Gobiernos, que hoy en día está
12 repercutiendo en la cantidad de homicidios, preocupa evidentemente porque por lo
13 menos en el Distrito de Purrál ya llevamos como tres homicidios, dos homicidios en lo
14 que lleva de este mes, entonces si pues la gente con esto se siente muy intranquila,
15 muy insegura, esto también nos hace ver que ocupamos políticas preventivas, si bien
16 es cierto tenemos Policía Municipal y gracias a ellos han incautado bastante cantidad
17 de droga, de acuerdo el informe que había pasado don Roy y que se tienen bastantes
18 rutinas o rondas en los distritos, eso nos hace ver que no solamente es esta parte
19 represiva sino que también ocupamos más políticas preventivas, atención a los jóvenes,
20 que son los que están siendo atrapados por la delincuencia con el dinero o la utilización
21 del dinero fácil y los que están muriendo en esos homicidios son jóvenes, entonces es
22 algo preocupante, en donde yo en verdad hago el llamado a que la Administración se
23 pueda también hacer esfuerzos pero interinstitucionales a parte de la atención del delito
24 también esfuerzos interinstitucionales para hacer políticas preventivas que creo que
25 eso nos vendría muy bien también a nosotros si la persona tiene algún problema o una
26 discapacidad mental, existe lo que es CAPEMCOL, que es para también personas que
27 tiene problemas o tienen algunos problemas mentales o alguna discapacidad en este
28 tipo que cometen delitos donde esta institución los atienden, entonces también sería
29 importante que si los vecinos tienen algún tipo de información de este tipo, que puedan
30 contactar a esta institución para que también puedan hacer la denuncia por esa vía,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28556

1 lamentablemente pues el sistema así es no sé para que se ocupan tantas denuncias si
2 ya hay 5 o 6 ya deberían de atenderlo no deberían de ser tan reincidentes las denuncias
3 pero lamentablemente así es el sistema así es la burocracia de este país en cuanto a
4 la seguridad ciudadana. -----

5 El Presidente del Concejo Municipal señala, entonces sería trasladar a la
6 Administración Municipal, a la Fuerza Pública y a la Comisión de Seguridad para que
7 se realice un informe al respecto, obviamente por aparte a cada uno para que rindan
8 informe al respecto sobre las acciones que se puedan tomar para frenar la ola de
9 violencia que se está presentando en el cantón y lo expresado por las personas. ----

10 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación las notas suscritas
11 por las señoras Ángela María Lenis Martínez, Carol Soto Rivera y Kattia Alvarado
12 Rodríguez , la cual unanimidad se aprueba. -----

13 El Presidente del concejo Municipal, somete a votación la Firmeza de las
14 notas suscritas por las señoras Ángela María Lenis Martínez, Carol Soto Rivera y
15 Kattia Alvarado Rodríguez, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a
16 continuación: -----

17 ACUERDO N° 4 -----

18 "Se aprueba trasladar dichas solicitudes a la Administración Municipal, a la
19 Fuerza Pública y a la Comisión de Seguridad para que cada uno de estos realice
20 un informe al respecto e informe al Concejo Municipal " **ACUERDO EN FIRME.**
21 **COMUNIQUESE.**-----

22 ARTÍCULO V. -----

23 RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

24 ARTÍCULO VI. -----

25 INFORMES DE AUDITORÍA. -----

26 *No se presentaron. -----

27 ARTÍCULO VII. -----

28 AUDIENCIAS. -----

29 *No se presentaron. -----

30 ARTÍCULO VIII -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28557

1 **DICTAMENES DE COMISIONES.** -----

2 **ARTÍCULO VIII.I**-----

3 **DICTAMEN N°004-2023, COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES.**-----

4 “En reunión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2023, en presencia
5 de Carolina Arauz Duran, Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente, Lorena
6 Miranda Carballo, Secretaria donde se conoció lo siguiente: -----

7 **SM-ACUERDO-2555-2022** de la Secretaría Municipal que traslada acuerdo de la
8 Sesión Ordinaria N° 44-2022, celebrada el día 31 de octubre del 2022, artículo IX. V.

9 **Considerando que:**-----

10 En Sesión Ordinaria N° 44-2022, celebrada el día 31 de octubre del 2022, artículo IX.
11 V., se aprobó el por tanto de la moción: -----

12 “**MOCIÓN CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA- REGIDOR PROPIETARIO, MANUEL**
13 **VINDAS DURAN- REGIDOR SUPLENTE, (TRASLADOS SESIÓN**
14 **EXTRAORDINARIA IPÍS, DISPENSA).**-----

15 “Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27 inciso b) del Código Municipal,
16 mismo que establece que serán facultades de las regidurías formular mociones y
17 proposiciones, presentamos la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión
18 para su aprobación y firmeza, de conformidad con lo siguiente:

19 Considerando:-----

20 1. Las sesiones extraordinarias realizadas en cada distrito tienen como propósito la
21 apertura de espacios de encuentro y canales de comunicación a fin de que las
22 personas vecinas del cantón puedan asumir un papel activo en el diseño de
23 propuestas y políticas públicas. -----

24 2. Resulta de vital importancia que las audiencias recibidas en la citada sesión
25 extraordinaria sean estudiadas por las instancias municipales respectivas a efectos
26 de tomar acciones que atiendan las problemáticas, dudas e inquietudes planteadas
27 por la ciudadanía. -----

28 3. En el artículo VII de la Sesión Extraordinaria N.º 22-2022 celebrada el 20 de octubre
29 de 2022 en el Salón Comunal de Zetillal, Ipís, se recibió en audiencia a las personas

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28558

- 1 vecinas de ese distrito, quienes externaron sus preocupaciones y sugerencias para
2 el desarrollo de la comunidad. -----
- 3 4. Es menester trasladar lo planteado por las personas vecinas del distrito a las
4 distintas comisiones del Concejo Municipal y a la Administración Municipal con el fin
5 de acercar el actuar del gobierno local a las comunidades. -----
- 6 Por tanto, solicitamos al Concejo Municipal de Goicoechea, aprobar lo siguiente con
7 dispensa de trámite de comisión: -----
- 8 I. Se tomen adopten los acuerdos que se indican a continuación de acuerdo con lo
9 planteado en cada audiencia: -----
- 10 a. Respecto de la intervención de la señora Roxana Herrera, trasladar a la Comisión
11 de Ambiente para su análisis y dictamen. -----
- 12 b. En cuanto a la intervención de Emmanuel Morales, Presidente del Comité Comunal
13 de Deportes y Recreación de Ipís: -----
- 14 i. Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración con el fin de evaluar la
15 posibilidad de llegar a un arreglo de pago y la disponibilidad presupuestaria para
16 atender dicha deuda. -----
- 17 ii. Solicitar a la administración un informe sobre las deudas de servicios públicos de
18 cada uno de los inmuebles comunales en el que se indique a nombre de quién se
19 encuentra el servicio e informe sobre los avances de lo dispuesto en el Transitorio 4
20 del Reglamento de administración, uso y funcionamiento de los inmuebles e
21 instalaciones comunales, deportivas y parques públicos. -----
- 22 c. Sobre lo indicado por Geovanny Vargas Retana: -----
- 23 i. trasladar a la Comisión de Seguridad para su análisis y dictamen. -----
- 24 ii. Solicitar a la Administración un informe sobre las obras indicadas por el señor Vargas
25 Retana. -----
- 26 d. En cuanto a la intervención de Luis Barquero Araya: -----
- 27 i. Trasladar a la Administración para que informe del estado de la demarcación de la
28 ruta indicada por el señor Barquero Araya. -----
- 29 ii. Trasladar a la Comisión de Plan Regulador para que este informe sobre los avances
30 a partir de la reunión realizada en el Distrito de Ipís y PRODUS y se comuniquen el



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28559

- 1 estado actual del proceso del Plan Regulador, así como sobre la publicación de la
2 reglamentación aludida. -----
- 3 e. Respecto de lo dicho por Andrea Chacón Ramón, trasladar a la Comisión de
4 Asuntos Sociales para su análisis y dictamen. -----
- 5 f. Sobre las intervenciones de Gerardo Vargas y Francisco Castaing: -----
- 6 i. Trasladar a la Comisión de Cultura para que analice la situación de la Casa de la
7 Cultura de Ipís y coordine con la organización correspondiente para atender los
8 agravios expresados respecto del estado de la infraestructura y su aprovechamiento.
- 9 ii. Trasladar a la Administración para que rinda informe sobre el estado de la Casa de
10 la Cultura de Ipís. -----
- 11 g. En cuanto a lo manifestado por Viviana Mora, trasladar a la Comisión de Seguridad
12 para evaluar la posibilidad de colocar cámaras en los lugares sugeridos por la señora
13 Mora, así como los lugares de riesgo indicados en su intervención. -----
- 14 h. Sobre lo planteado por Aymelet Castro, solicitar a la Administración que rinda un
15 informe sobre la situación de desfogue de aguas a la casa de la señora Aymelet Castro
16 desde el inmueble municipal, y que indique el estado actual de la cesión en
17 administración de dicho inmueble, organización beneficiaria, fecha de suscripción y
18 vencimiento del convenio y remita copia del convenio en cuestión. -----
- 19 i. Respecto de la intervención de Lorna Montero, Presidenta de la Asociación de
20 Vecinos de la Comunidad Copalchi en Mozotal Abajo, solicitar a la Administración que
21 rinda un informe sobre el estado de los presupuestos aludidos, las obras a realizarse
22 y la programación de los gastos relacionados. -----
- 23 II. Se informe del presente acuerdo a las personas mencionadas. -----
- 24 III. Se remita copia de lo solicitado al Concejo Municipal y a las personas
25 mencionadas. -----
- 26 IV. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado". -----
- 27 **Por Tanto**, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----
- 28 1. Comunicar a los señores Gerardo Vargas y Francisco Castaing el oficio SM-
29 2224-2022 que tiene propuesta para la de Casa de la Cultura de Ipís, misma
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28560

1 que se encuentra en estudio en la Comisión Especial para Estudio y Revisión
2 de Recursos de Vivienda y Superávit.-----

3 2. Comunicar a los interesados.-----

4 3. Se solicita la firmeza.”-----

5 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°004-**
6 **2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.**

7 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
8 **dictamen N°004-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por**
9 **unanimidad se aprueba.**-----

10 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
11 **dictamen N°004-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por**
12 **unanimidad se aprueba.**-----

13 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
14 **tanto del dictamen N°004-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por**
15 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:** -----

16 **ACUERDO N°5** -----

17 **“Por Tanto, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal:** -----

18 1. Comunicar a los señores Gerardo Vargas y Francisco Castaing el oficio SM-
19 2224-2022 que tiene propuesta para la de Casa de la Cultura de Ipís, misma
20 que se encuentra en estudio en la Comisión Especial para Estudio y Revisión
21 de Recursos de Vivienda y Superávit.-----

22 2. Comunicar a los interesados.-----

23 3. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

24 **ARTÍCULO VIII.II**-----

25 **DICTAMEN N°005-2023, COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES**-----

26 “En reunión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2023, en presencia
27 de Carolina Arauz Duran, Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente, Lorena
28 Miranda Carballo, Secretaria donde se conoció lo siguiente: -----

29 **SM-ACUERDO-2746-2022** de la Secretaría Municipal que traslada oficio PCMCCZ-
30 135-2022, suscrito por el señor Carlos Calderón Zúñiga, Presidente del Concejo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28561

1 Municipal, conocido en Sesión Ordinaria N° 47-2022, celebrada el día 21 de noviembre
2 del 2022, artículo III. inciso 12). -----

3 **Considerando que:**-----

4 El señor Carlos Calderón Zúñiga, Presidente del Concejo Municipal, mediante oficio
5 PCMCCZ-135-2022, indica: -----

6 "Sirva la presente para trasladar a esta Comisión para estudio y dictamen el Oficio
7 MG-AG-05630 suscrito por el Alcalde Municipal con fecha 11 de noviembre donde
8 indica, En atención a documento CO-26-2022, recibido el día 24 de octubre de 2022,
9 el cual hace referencia al oficio SM 1749-2022, relacionado con audiencia concedía al
10 señor Carlos H, González, Asociación ABACU, en el cual consulta para dicha zona el
11 Concejo Municipal o el Concejo de Distrito ha solicitado paridas, remito nota MG-AG-
12 DI-3561-2022, fecha 08 de noviembre de 2022, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas
13 Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones. Dicho oficio recibido en Presidencia
14 el día 14 de noviembre de 2022 a las 10:00a.m". -----

15 **Por Tanto**, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----

- 16 1. Trasladar a la Comisión de Obras Públicas. -----
- 17 2. Comunicar a los interesados. -----
- 18 3. Se solicita la firmeza."-----

19 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°005-
20 2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.**

21 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
22 dictamen N°005-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por
23 unanimidad se aprueba.**-----

24 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
25 dictamen N°005-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por
26 unanimidad se aprueba.**-----

27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
28 tanto del dictamen N°005-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por
29 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:** -----

30 **ACUERDO N°6** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28562

1 “Por Tanto, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----

2 1. Trasladar a la Comisión de Obras Públicas. -----

3 2. Comunicar a los interesados. -----

4 Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**

5 **ARTÍCULO VIII.III.** -----

6 **DICTAMEN N°006-2023, COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES.** -----

7 “En reunión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2023, en presencia
8 de Carolina Arauz Duran, Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente, Lorena
9 Miranda Carballo, Secretaria donde se conoció lo siguiente: -----

10 **SM-ACUERDO-2159-2022** de la Secretaría Municipal que traslada correo electrónico
11 suscrito por el señor Alberto Thomas, conocido en Sesión Ordinaria N° 39-2022,
12 celebrada el día 26 de setiembre del 2022, articulo III. inciso 14). -----

13 **Considerando que:**-----

14 1. El señor Alberto Thomas mediante correo electrónico, solicita:-----

15 “Saludos, mi nombre es Alberto Thomas (1-0924-0371), me gustaría hacer una
16 propuesta para modificar la actual bandera del cantón, razón es que la actual es un
17 poco difícil de replicar para los estudiantes escolares, y tiene mucha carga visual, por
18 lo que expongo este proyecto.-----

19 Los colores y el simbolismo se mantienen igual cambiaría la forma de la bandera,
20 envió imagen de la propuesta. Quedo atento a cualquier resolución al proyecto”.-----

21 2. Carolina Arauz Duran, Presidenta de la Comisión de Cultura con el oficio SM-
22 CRIT-ASES-LEGAL-006-2022, solicita criterio legal, el Mag. David Salazar
23 Morales, mediante oficio 16-ALE-MG-2022, indica: -----

24 “El suscrito MAG. DAVID G. SALAZAR MORALES, afiliación al Colegio Profesional de
25 Abogados y Abogadas de Costa Rica número 26272; en condición de asesor externo
26 como parte de BSA Consultores SRL, me permito remitir criterio técnico jurídico
27 solicitado en los términos siguientes: A- OBJETO DE LA CONSULTA Se traslada
28 oficio SM-CRIT-ASES-LEGAL-006-2022, donde se solicita criterio legal en relación
29 con el oficio sm-acuerdo-2159-2022, donde consta solicitud del señor Alberto Thomas
30 Brown, realizada mediante correo electrónico del 21 de setiembre de 2022. En dicho



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28563

1 correo, se indica que se plantea propuesta para modificar la actual bandera del cantón,
2 señalando que la actual es difícil de replicar para los estudiantes y tiene mucha carga
3 visual, por lo que adjunta un proyecto de bandera; adiciona que los colores y el
4 simbolismo se mantendrían igual y que únicamente cambiaría la forma de la bandera.
5 En primer orden, se debe hacer notar que la petición remitida carece de firma, sea
6 digital – bajo los términos establecidos en el ordenamiento jurídico –, o bien, no se ha
7 divisado que conste la rúbrica personal puesta en físico. Esto se referencia, a tenor
8 de lo que indica el canon 285.1 inciso e) de la Ley General de la Administración Pública
9 en el tanto, toda petición deberá indicar la firma de la persona peticionaria. Deberá
10 recordarse que, la falta de firma produce el rechazo y archivo de la petición, según se
11 apunta en el canon 285.3. del mismo texto legal antes referenciado Esto se indica sin
12 demérito de observar que, la petición generada vía correo electrónico ha sido
13 trasladada a partir del correo oficial de la Alcaldía Municipal. B- SOBRE LA BANDERA
14 DE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA. Según consta en el Reglamento del
15 Manual de Imagen Institucional de la Municipalidad de Goicoechea, en su artículo 4.II,
16 la Bandera es un elemento de identidad institucional del ente local, y que, según el
17 ordinal 6 del mismo corpus legal, fue establecida en Sesión Extraordinaria 15-91 del
18 4 de agosto de 1991. El Manual de Imagen Institucional, por su parte, refiere que la
19 bandera del cantón fue seleccionada por unanimidad en la sesión extraordinaria antes
20 apuntada, entre varios diseños que fueron presentados y que el modelo elegido fue
21 confeccionado por el señor Alberto Abarca Gómez. La descripción de la bandera se
22 presenta de la siguiente forma: “La bandera se presenta dividida en cuatro triángulos
23 que forman un rectángulo. Azul a la izquierda, amarillo arriba, rojo abajo y a la derecha
24 un triángulo blanco. Sobre los tres triángulos superiores, en arco siete estrellas rojas
25 que representan los distritos pertenecientes al cantón de Goicoechea. Recordando
26 nuestras casas antiguas, los colores simbolizan la tradición del cantón, ya que muchos
27 de los hogares del cantón estaban pintados en color azul y blanco al igual que algunas
28 de color amarillo como representación y tradición de este, en cuanto al rojo es en
29 representación a nuestra bandera nacional”. La bandera que aparece actualmente en
30 el Manual de Imagen Institucional es la siguiente: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28564

1 (...) -----
2 D- CONSIDERACIONES FINALES: Los criterios externados en el presente informe
3 están basados en la exactitud y suficiencia de los hechos descritos e información
4 suministrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Goicoechea. En caso
5 de que los hechos, información o supuestos señalados no fueran enteramente exactos
6 o suficientes, debe informársenos de inmediato, dada que esa situación podría tener
7 un efecto material en las conclusiones. Para establecer criterio e interpretación, nos
8 hemos basado en legislación relevante y vigente a la fecha y en interpretaciones
9 judiciales y administrativas relacionadas, todo lo cual está sujeto a cambios o
10 modificaciones por legislación posterior o decisiones administrativas o judiciales. Esos
11 cambios, si los hubiere, también podrían tener un efecto en la validez del criterio
12 externado. Los criterios e interpretaciones contenidos en esta opinión jurídica son
13 ofrecidos en capacidad de asesores y aclarando que los alcances del presente
14 pronunciamiento constituyen un mero informe jurídico, sin que se constituya un
15 pronunciamiento de carácter obligatorio y vinculante para el Concejo Municipal, el cual
16 puede ser adicionado o aclarado por este órgano asesor. Sin otro particular por el
17 momento, esperando cumplir con lo solicitado". -----

18 **Por Tanto**, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----

- 19 1. Comunicar al señor Alberto Thomas que basándonos en el criterio legal SM-
20 ACUERDO-2791-2022 suscrito por el Mag. David Salazar Morales, no
21 estamos interesados en cambiar la actual bandera del cantón. -----
- 22 2. Se solicita la firmeza."-----

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°006-**
24 **2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.**

25 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
26 **dictamen N°006-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por**
27 **unanimidad se aprueba.**-----

28 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
29 **dictamen N°006-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por**
30 **unanimidad se aprueba.**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28565

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
2 tanto del dictamen N°006-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por
3 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

4 ACUERDO N°7 -----

5 “Por Tanto, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----

6 1. Comunicar al señor Alberto Thomas que basándonos en el criterio legal SM-
7 ACUERDO-2791-2022 suscrito por el Mag. David Salazar Morales, no
8 estamos interesados en cambiar la actual bandera del cantón. -----

9 2. Se solicita la firmeza.” ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.-----

10 ARTÍCULO VIII.IV. -----

11 DICTAMEN N°007-2023, COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES. -----

12 “En reunión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2023, en presencia
13 de Carolina Arauz Duran, Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente, Lorena
14 Miranda Carballo, Secretaria donde se conoció lo siguiente: -----

15 SM-ACUERDO-2718-2022 de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-
16 05616-2022, suscrito por el Alcalde Municipal, conocido en Sesión Ordinaria N° 46-
17 2022, celebrada el día 14 de noviembre del 2022, artículo III. inciso 22). -----

18 Considerando que:-----

19 1. El Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal mediante oficio MG-AG-
20 05616-2022, indica:-----

21 “En atención a oficio SM-ACUERDO-2333-2022, que comunica acuerdo tomado en
22 Sesión Ordinaria N° 42-2022, celebrada el día 17 de octubre de 2022, artículo VIII.VI.,
23 donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 034-2022 de la Comisión de Asuntos
24 Culturales que traslada a la Administración para que a través de la Dirección de
25 Desarrollo Humano emita criterio sobre el borrador e informe al Concejo Municipal.
26 Dado lo anterior remito nota DH 303-2022, de fecha 08 de noviembre de 2022, suscrita
27 por el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano”.-----

28 2. El Dr. Luis D. Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano, con el oficio DH-
29 0303-2022, señala: -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28566

1 “En atención a oficio N° MG-AG-05219-2022, rubricado por su persona que se refiere
2 a SM-ACUERDO-2332-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria
3 N°42-2022, celebrada el 17 de octubre de 2022, donde se aprueba el Por tanto del
4 Dictamen N° 034-2022 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual solicita a la
5 Administración que a través de la Dirección de Desarrollo Humano emita un criterio,
6 donde una vez revisada ampliamente la solicitud de apoyo internacional, con respecto
7 al proyecto para establecer campañas educativas de intervención social, inclusivas
8 con enfoques de género contra los flagelos como la discriminación, la xenofobia y el
9 racismo e integración sobre nacionalidades, culturas en los colegios, universidades,
10 etc. Presentado por Periódico Valores Cristianos miembros de Asociación
11 Internacional de Comunicadores y Periodistas Cristianos. -----
12 Con respecto a lo solicitado procede la Dirección de Desarrollo Humano a brindar
13 criterio técnico con respecto a la documentación presentada:-----
14 1. El documento en términos generales carece de resumen ejecutivo que permita
15 identificar los alcances de lo que se supone trata de un proyecto de extensión social,
16 carece además de justificación, descripción del mismo, indicaciones-----
17 sobre personas beneficiarias y la incidencia en la problemática que se desea resolver,
18 además no expone roles de participación de las actorías evidenciadas, carece de
19 cuantificación de recursos necesarios para su ejecución, productos resultantes, marco
20 conceptual para definición metodológica y definición metodológica propiamente, no se
21 presenta cronograma de ejecución tentativo, ni plan de trabajo, tampoco hace
22 referencia a la temporalidad en la ejecución del proyecto.-----
23 2. Con respecto al fondo del documento, en el marco de la documentación de la
24 manifestaciones de la xenofobia, sobre el particular no se identifica con claridad las
25 categorías de análisis y por lo tanto, las variables que las componen y las relaciones
26 ente el objetivos, dimensiones y las categorías, ya que dentro de los procesos de
27 intervención social devenidos del quehacer científico de la ciencias sociales, es vital
28 la claridad terminológica a nivel técnico para la construcción de conocimiento y el
29 análisis de la realidad social, requeridos para la formalización de procesos de -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28567

- 1 intervención según los criterios sociológicos para el análisis de la realidad y la
2 rigurosidad científica, requerida para tales fines. -----
- 3 3. Con relación al análisis de las condiciones de precariedad que sufren los migrantes
4 en Goicoechea, se recomienda el uso del lenguaje inclusivo principalmente, si el
5 abordaje a realizar sugiere un enfoque de género; sobre este mismo punto debe
6 justificarse la relación entre la pobreza y la migración, ya que la medición de la pobreza
7 se realiza por escalas y no todos los tipos de pobreza implican precariedad nivel, ni
8 conceptual, ni metodológico, por lo tanto, debe detallarse la relación para definir
9 apropiadamente las variables de medición deseadas para lograr el objetivo propuesto,
10 además de señalar que los rangos para la medición de la pobreza son emitidos por el
11 Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica y sus valoraciones se
12 modifican a partir de un análisis multivariable según el comportamiento reflejando un
13 periodo específico. -----
- 14 4. Con respecto a la construcción a partir de la población de estudio la línea base para
15 una estrategia contra la xenofobia, sobre el particular a nivel técnico la línea base
16 refiere una fotografía específica de los aspectos económicos, sociales, culturales,
17 demográficos y geográficos para medir y evaluar los impactos de un proyecto, y el
18 documento en este apartado también carece de las variables de medición para
19 establecer una línea base sobre un tema en específico que no se corresponde con la
20 amplitud del objeto de la solicitud. -----
- 21 5. Las acciones planteadas a lo largo del documento no permiten el cumplimiento del
22 establecimiento de campañas educativas de intervención social, inclusivas con
23 enfoques de género contra los flagelos como la discriminación, la xenofobia y el
24 racismo e integración sobre nacionalidades, culturas en los colegios, universidades.
- 25 6. No se identifica en el documento copia del Borrador de la Carta de Entendimiento,
26 con la finalidad de que pueda la administración valorar la conveniencia y oportunidad
27 de la suscripción a la misma. -----
- 28 Lo anterior para los fines correspondientes”. -----
- 29 **Por Tanto**, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28568

- 1 1. Comunicar al señor Juan David Guzmán, Valores Cristianos, volver a presentar
- 2 la propuesta tomando en cuenta el oficio DH-0303-2022, suscrito por Dr. Luis
- 3 D. Hidalgo Pereira, Director, Dirección de Desarrollo Humano, Municipalidad de
- 4 Goicoechea. -----
- 5 2. Se solicita la firmeza.”-----
- 6 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°007-**
- 7 **2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.**
- 8 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
- 9 **dictamen N°007-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por**
- 10 **unanimidad se aprueba.-----**
- 11 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
- 12 **dictamen N°007-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por**
- 13 **unanimidad se aprueba.-----**
- 14 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
- 15 **tanto del dictamen N°007-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por**
- 16 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**
- 17 **ACUERDO N°8 -----**
- 18 **“Por Tanto, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----**
- 19 1. Comunicar al señor Juan David Guzmán, Valores Cristianos, volver a presentar
- 20 la propuesta tomando en cuenta el oficio DH-0303-2022, suscrito por Dr. Luis
- 21 D. Hidalgo Pereira, Director, Dirección de Desarrollo Humano, Municipalidad de
- 22 Goicoechea. -----
- 23 2. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----
- 24 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo expresa, nada más quería hacer una
- 25 consulta, porque le piden que vuelva a presentar la propuesta, que es que estaba
- 26 extemporánea o por qué razón. -----
- 27 El Presidente del Concejo Municipal indica, es porque cuando lo vimos en la
- 28 comisión la persona envía una propuesta y la Dirección de Desarrollo Humano, hace
- 29 una cantidad de observaciones sobre esa propuesta entonces la idea es que ahora
- 30 presente la propuesta con las observaciones que dio Desarrollo Humano.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28569

1 **ARTÍCULO VIII.V.**-----

2 **DICTAMEN N°008-2023, COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES**-----

3 "En reunión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2023, en presencia
4 de Carolina Arauz Duran, Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente, Lorena
5 Miranda Carballo, Secretaria donde se conoció lo siguiente:-----

6 **SM-ACUERDO-2719-2022** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-
7 05610-2022, suscrito por el Alcalde Municipal, conocido en Sesión Ordinaria N° 46-
8 2022, celebrada el día 14 de noviembre del 2022, artículo III. inciso 23).-----

9 **Considerando que:**-----

10 1. El Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal mediante oficio MG-
11 AG-05610-2022, indica:-----

12 "En atención al documento SM-ACUERDO-2334-2022, que comunica acuerdo
13 tomado en Sesión Ordinaria N° 42-2022, celebrada el día 17 de octubre de 2022,
14 artículo VIII.VII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 035-2022 de la
15 Comisión de Asuntos Culturales que traslada el SM 1013-2021 y MG-AG-DJ 276-2022
16 a la Administración para que a través de esa Dirección de Desarrollo Humano emita
17 criterio.-----

18 Al respecto, me permito adjuntar el oficio DH 0302-2022, recibido el día 09 de
19 noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Luis Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo
20 Humano mediante el cual rinde informe respecto a lo solicitado y recomienda:-----

21 "1. Determinar considerando lo indicado, tanto a nivel jurídico como en el criterio en
22 materia de desarrollo humano externado por esta Dirección, si se sitúa lo indicado
23 dentro de los intereses de la administración.-----

24 2. Solicitar ampliación a la Asociación de Escritores de México A.C., lo anterior a fin
25 de conocer mayor detalle sobre su generoso ofrecimiento, incluyendo el detalle de las
26 inversiones económicas en caso de que sean necesarias a realizar por esta
27 Corporación Municipal, modalidad de presentación (física o digital) de la literatura y el
28 tipo de literatura de interés en caso de que no se trate de una solicitud abierta." (sic).

29 2. El Dr. Luis D. Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano, con el oficio DH-
30 0302-2022, señala:-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28570

1 “En atención a oficio N° MG-AG-05222-2022, rubricado por su persona que se refiere
2 a SM-ACUERDO-2334-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria
3 N°42-2022, celebrada el 17 de octubre de 2022, donde se aprueba el Por tanto del
4 Dictamen N° 035-2022 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual traslada el SM-
5 1013-2022 y MG-AG-DJ-276-2022, para que a través de la Dirección de Desarrollo
6 Humano emita un criterio, sobre el particular me permito indicar lo siguiente: -----
7 a. Considera esta Dirección, en el marco de sus competencias vinculadas al desarrollo
8 humano, desde la ampliación de libertades y capacidades en las cuales las
9 expresiones artísticas, que en este caso refiere expresamente la literatura representan
10 un elemento fundamental para la construcción del bienestar, la identidad social y la
11 cultura local, que la invitación para integrar "festivales de Voces Independientes en
12 México a través de la Asociación de Escritores de México parecer ser una buena
13 oportunidad para el Gobierno Local en la materia, no obstante, no se realiza
14 observación en el documento de la Asociación de Escritores de México con respecto
15 a las inversiones económicas requeridas para tal intercambio. -----
16 b. Propiamente sobre elementos técnicos, no dispone esta Dirección de persona
17 experta en literatura para identificar los principales requerimientos para la selección
18 de las personas que podrían participar, en caso de que, la Administración resuelva
19 tomar la opción ofrecida por la Asociación de Escritores de México A.C., ya que en su
20 nota no refiere mayor detalle con respecto a los alcances del ofrecimiento. -----
21 Así las cosas, recomienda esta Dirección: -----
22 1. Determinar considerando lo indicado, tanto a nivel jurídico como en el criterio en
23 materia de desarrollo humano externado por esta Dirección, si se sitúa lo indicado
24 dentro de los intereses de la administración. -----
25 2. Solicitar ampliación a la Asociación de Escritores de México A.C., lo anterior a fin
26 de conocer mayor detalle sobre su generoso ofrecimiento, incluyendo el detalle de las
27 inversiones económicas en caso de que sean necesarias a realizar por esta
28 Corporación Municipal, la modalidad de presentación (física o digital) de la literatura y
29 el tipo de literatura de interés en caso de que no se trate de una solicitud abierta.
30 Lo anterior, salvo mejor criterio de la administración, para los fines correspondientes”.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28571

- 1 **Por Tanto**, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----
- 2 1. Comunicar al señor Obed González, Asociación de Escritores de México A.C.,
- 3 volver a presentar la propuesta tomando en cuenta el oficio DH-0302-2022,
- 4 suscrito por Dr. Luis D. Hidalgo Pereira, Director, Dirección de Desarrollo
- 5 Humano, Municipalidad de Goicoechea. -----
- 6 2. Se solicita la firmeza.”-----

7 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°008-**

8 **2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.**

9 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**

10 **dictamen N°008-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por**

11 **unanimidad se aprueba.**-----

12 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**

13 **dictamen N°008-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por**

14 **unanimidad se aprueba.**-----

15 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**

16 **tanto del dictamen N°008-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por**

17 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:** -----

18 **ACUERDO N°9** -----

19 **“Por Tanto**, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----

- 20 1. Comunicar al señor Obed González, Asociación de Escritores de México A.C.,
- 21 volver a presentar la propuesta tomando en cuenta el oficio DH-0302-2022,
- 22 suscrito por Dr. Luis D. Hidalgo Pereira, Director, Dirección de Desarrollo
- 23 Humano, Municipalidad de Goicoechea. -----
- 24 2. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

25 **ARTÍCULO VIII.VI**-----

26 **DICTAMEN N°04-2023, COMISIÓN ESPECIAL PLAN REGULADOR.**-----

27 “En reunión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo del 2023, con la

28 presencia de Manuel Vindas Duran, Presidente, Kevin Mora Méndez, Secretario se

29 conoció lo siguiente:-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28572

1 **SM 1919-2021 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR LA SEÑORA MARITZA VEGA**
2 **ALPIZAR.** -----

3 **Considerando:** -----

4 1. Que en Sesión Ordinaria N°44-2021 celebrada el día 01 de noviembre del
5 2021 Artículo III inciso 42) se conoció nota suscrita por la señora Maritza
6 Vega Alpizar que indica: -----

7 "Por medio de la presente solicitamos su ayuda para resolver una situación
8 que se presenta con un terreno de nuestra propiedad que se encuentra
9 ubicado el Distrito de Mata de Plátano, en el cantón Goicoechea, cuyo
10 número de finca es el 341774 y el número de plano es SJ0693223-1987.

11 Es un terreno de 3.100 mt2 y según el departamento de catastro no se
12 puede segregar. -----

13 Por lo que le solicitamos la readecuación de la zonificación con el objetivo
14 de poder lotear la propiedad en las mismas condiciones que fueron aplicada
15 al Condominio Villa Alta el cual se encuentra ubicado justo a la par de
16 nuestra propiedad. -----

17 Este lote nos pertenece a mí y mis dos hermanas y nuestro deseo es poder
18 lotear y registrar la parte que corresponde a cada una."-----

19 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

20 1. Trasladar el SM 1919-2021 a la Comisión de Obras Públicas ya que dicho tema
21 no es competencia de esta comisión. -----

22 2. Se declare la firmeza."-----

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°04-**
24 **2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por unanimidad se aprueba.**

25 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
26 **dictamen N°04-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por**
27 **unanimidad se aprueba.**-----

28 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
29 **dictamen N°04-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por**
30 **unanimidad se aprueba.**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28573

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
2 tanto del dictamen N°04-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por
3 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

4 **ACUERDO N°10** -----

5 **“POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

- 6 1. Trasladar el SM 1919-2021 a la Comisión de Obras Públicas ya que dicho tema
7 no es competencia de esta comisión. -----
- 8 2. Se declare la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

9 **ARTÍCULO VIII.VII**-----

10 **DICTAMEN N°05-2023, COMISIÓN ESPECIAL PLAN REGULADOR** -----

11 “En reunión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo del 2023, con la
12 presencia de Manuel Vindas Duran, Presidente, Kevin Mora Méndez, Secretario se
13 conoció lo siguiente: -----

14 **SM ACUERDO 2138-2021 SE CONOCIO OFICIO MG-AG-05816-2021**
15 **SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL** -----

16 **Considerando:**-----

- 17 1. Que en Sesión Ordinaria N°48-2021, celebrada el día 30 de noviembre
18 del 2021 Artículo III inciso 5) se conoció oficio MG-AG-05816-2021
19 suscrito por el Alcalde Municipal que indica: -----
20 “Remito oficio EIC-PRODUS-369-2021, de fecha 18 de noviembre de
21 2021, suscrito por el Ing. Jonathan Agüero Valverde PH., Coordinador
22 Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS),
23 el cual remite el enlace con el Índice de Fragilidad Ambiental IFA en el
24 marco de la actualización del Plan Regulador del cantón de Goicoechea,
25 así mismo recuerda que para hacer el envío de los documentos a
26 SETENA se debe adjuntar el acuerdo del Concejo Municipal donde se
27 autoriza al Alcalde Municipal a tramitar la Viabilidad Ambiental del plan
28 regulador o en su defecto un acuerdo donde el Concejo Municipal envía
29 directamente los documentos a SETENA. Lo anterior para su
30 conocimiento y demás fines pertinentes.”-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28574

1 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

- 2 1. Se toma nota del SM 2138-2021 en vista de que ya fue dictaminado con el
- 3 Dictamen N° 03-2021 en la Sesión Ordinaria N° 31-2021 Art IV.XIX. -----
- 4 2. Se declare la firmeza.” -----

5 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°05-**

6 **2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por unanimidad se aprueba.**

7 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**

8 **dictamen N°05-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por**

9 **unanimidad se aprueba.**-----

10 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**

11 **dictamen N°05-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por**

12 **unanimidad se aprueba.**-----

13 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**

14 **tanto del dictamen N°05-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por**

15 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:** -----

16 **ACUERDO N°11**-----

17 **“POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

- 18 1. Se toma nota del SM 2138-2021 en vista de que ya fue dictaminado con el
- 19 Dictamen N° 03-2021 en la Sesión Ordinaria N° 31-2021 Art IV.XIX. -----
- 20 2. Se declare la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

21 **ARTÍCULO VIII.VIII**-----

22 **DICTAMEN N°06-2023, COMISIÓN ESPECIAL PLAN REGULADOR**-----

23 “En reunión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo del 2023, con la

24 presencia de Manuel Vindas Duran, Presidente, Kevin Mora Méndez, Secretario se

25 conoció lo siguiente:-----

26 **SM ACUERDO 2306-2021 SE ATENDIO EN AUDIENCIA A LA LICENCIADA ALICIA**

27 **BORJATELESPAPIO ARGENTINA.** -----

28 **Considerando:**-----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28575

- 1 1. Que en Sesión Extraordinaria N° 25-20221 celebrada el día 15 de diciembre
2 de 2021, Artículo II.II se atendió en audiencia a la Licenciada Alicia Borja
3 Telespacio Argentina que indica: -----
4 “El señor Mario Sibaja Campos manifiesta, solo para hacer una aclaración
5 yo no soy Jorge, yo soy Mario Sibaja, vengo de parte del Registro Nacional,
6 es que hubo un pequeño cambio, Mario Sibaja Campos de parte del Registro
7 Nacional, bueno primero que todo agradecerles a todos a los aquí presentes
8 por el espacio que nos han brindado el objetivo en este momento es
9 informarles sobre las labores que ha estado haciendo el Registro Nacional
10 acá en el cantón, de los cuales ustedes posiblemente están enterados, que
11 se trata del levantamiento catastral del Cantón de Goicoechea, para ponerlos
12 en contexto desde el año 2002, por medio del Decreto Ejecutivo 30106-J, se
13 declaró todos los cantones del país como zona catastral, la Ley N°6545 del
14 Catastro Nacional, faculta en su Artículo N°13 al catastro a ejecutar estas
15 labores, el mismo artículo también establece que el catastro puede delegar
16 estas labores a instituciones o empresas públicas o privadas, entonces este
17 proyecto de levantamiento catastral se sacó a licitación y la empresa
18 TELESPAZIO es la que está adjudicada, es la que está ejecutando estos
19 trabajos, la empresa a cargo cuenta con una amplia experiencia en ese tipo
20 de trabajo y cumple con todos los requerimientos solicitados por el Registro
21 Nacional, entonces sin más y para agilizar esto voy a darle la palabra a la
22 Licda. Alicia Borja, que nos va hacer una presentación y una explicación de
23 todos los trabajos que hemos estado haciendo y que se seguirán haciendo
24 aquí en el Cantón de Goicoechea. -----
25 La licenciada Alicia Borja señala, en primer lugar es un gusto para nosotros
26 en nombre del Registro Nacional y de la empresa TELESPAZIO poder
27 hacerles esta presentación para indicarles de que se trata el proyecto, la
28 siguiente presentación, como explicaba don Mario Sibaja, ingeniero del
29 Registro Nacional el Proyecto de Levantamiento se ampara en la Ley de
30 Catastro Nacional, es prácticamente una obligación del Catastro entregarle



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28576

1 también este producto a los municipios del cual consideramos que es de
2 muchísimo valor, siguiente por favor y esto es como fundamental ustedes
3 recordarán que han tenido unos cambios el Registro Nacional, era
4 actualmente se denomina Registro Inmobiliario, porque efectivamente lo que
5 viene es a fortalecer la unión de la información que tiene por un lado el
6 Registro Público de Propiedades que era como lo conocíamos y por otro lado
7 el Catastro Nacional, entonces específicamente lo que viene este trabajo a
8 realizar es a tratar de realizar hacer coincidir los datos que tiene el Registro
9 Público de Propiedades con los datos del Catastro Nacional y dentro de esta
10 gestión pues determinar si hay unas inexactitudes en la información, como
11 también le señalamos la empresa que tiene a cargo este proyecto de
12 licitación esta establecido ha tenido proyectos a nivel país desde el 2007 y
13 fundamentalmente proyectos a nivel país y Latinoamérica, con respecto a
14 proyectos de cartografía, de topografía y levantamiento catastral y el
15 proyecto se pretende llevar a cabo en cuatro años fundamentalmente esto
16 significa que nosotros vamos a volver al Cantón de Goicoechea, dentro de
17 unos meses próximos, ya les voy a explicar básicamente de que se tratan
18 las etapas que hemos venido realizando en el cantón que es lo que hemos
19 hecho para el Cantón de Goicoechea y los beneficios que puede generar
20 para el municipio y para los vecinos también, esto es básicamente el país,
21 nuestro país Costa Rica, está definido en los predios que ustedes pueden
22 observar tipo A) son proyectos que tienen que realizarse un proyecto desde
23 un mapa preliminar, hasta exponerle el mapa a todos los propietarios del
24 cantón en una fase que se denomina Exposición Pública, y por otro lado
25 están otros distritos que el Registro ha denominado Distritos tipo B), pero
26 que se refieren fundamentalmente a aquellos predios en los cuales ya ha
27 habido un levantamiento de campo y lo único que resta es actualizar la
28 información y colocar a realizar la Exposición Pública, recordarán nosotros
29 tenemos aproximadamente un poco más de un año, de estar acercándonos
30 al municipio de Goicoechea, con el propósito de poder venir a presentarles,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28577

1 realizar esta audiencia y pues hoy ya tenemos la grata posibilidad de poder
2 venir hacer la presentación, esto pues hemos venido acercándonos desde el
3 año pasado, adelante por favor yo creo que tal vez para no atrasarlos con el
4 tema, adelante por favor yo creo que lo más importante para ustedes es
5 cuales son todos los insumos que puede tener a cargo el municipio, no
6 solamente las áreas encargadas del catastro y de topografía, nosotros
7 utilizamos los planos catastrados en imágenes unas orto fotos que son
8 vuelos aéreos que se realizan a nivel de todo país, también están a
9 disposición todos estos insumos para el municipio en lo que se llama el SIRI,
10 que ya desde la semana pasada es de acceso a todo el público en general,
11 una cartografía digital las bases de datos del Registro Público, como les
12 comentaba y del catastro y también tenemos una información relacionada
13 con cuales son vías públicas municipales que le solicitamos nosotros al
14 municipio, todo esto es un procesamiento si gusta vamos adelantando el
15 procesamiento de insumo es un poco más sacamos un mapa preliminar,
16 adelante, y ustedes han podido observar que durante la semana pasada
17 estuvieron los censistas visitando casas por casa en el Cantón de
18 Goicoechea, e inclusive nos pareció muy importante que inclusive vecinos
19 nos solicitaron poder coordinar la fechas de atención para el censo porque
20 tal vez los propietarios no se encontraban en la casa entonces estamos bien,
21 este dato me parece importante que ustedes conozcan porque muchos nos
22 preguntan por qué el Registro Nacional tiene que ir casa por casa, si ya tiene
23 los datos de las propiedades y que por qué tiene que venir a tocar la puerta
24 y darlos, ustedes pueden observar esto es unos datos literales del Registro
25 y como pueden dar son datos de alguna manera como dice la palabra literal
26 son provincia, cantón, pero no establece digamos en estos datos muchas de
27 las propiedades como pueden ustedes observar no indica el plano, por lo
28 tanto estos datos literales del Registro, lo que nosotros queremos es llevarlos
29 a un espacio físico y para ello necesitamos es poder determinar si esos datos
30 que nosotros tenemos en las bases de datos del Registro, cómo los



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28578

1 ubicamos en un espacio geográfico o en un espacio físico del cantón, es
2 básicamente entonces tomamos estos datos literales y luego tomamos los
3 datos de los planos, el Registro nos entregan estas imágenes de planos, es
4 como un PDF, como una fotografía, entonces nuestro digitadores lo que
5 hacen es que toman todos los datos que están en el derrotero que establece
6 la mano derecha y los digitan y los colocan en una base de datos dentro del
7 mapa catastral, entonces tratamos de localizar cual es el plano que le
8 corresponde a esa finca con base a esos datos que establecen que es lo que
9 ubican físicamente el espacio físico o el espacio geográfico dentro del cantón
10 y poder ubicar la propiedad y aquí vemos lo que nos interesa también para
11 el municipio, ustedes pueden observar al lado izquierdo donde nos entregan
12 lo que es una imagen de un plano catastrado y con el derrotero que ya les
13 explique en la imagen anterior lo que hace es digitar esos datos, y con esos
14 datos se digitaliza la forma de los planos y pueden ustedes ver en la parte
15 donde se ubica ese plano en el espacio físico según los datos que estableció
16 el señor topógrafo en esos datos del derrotero, entonces este insumo es muy
17 importante para el municipio, ¿por qué?, porque el municipio usualmente lo
18 que tiene también es la imagen del plano pero no tiene digitalizado toda la
19 información en un ceip que lo llaman los que tienen que ver en esta área
20 para poder localizarlo en el mapa, todos estos insumos pueden ser
21 entregados por el Registro Nacional para el municipio y poder confrontarlos
22 con los demás catastros municipales que tienen para otras opciones, por
23 ejemplo ese es en uno de los municipios donde ya hay zona catastrada,
24 entonces ustedes pueden observar cómo se localizaron las propiedades
25 según los datos registrales que aparecen en el Registro Público, los datos
26 que se lograron localizar a través de los mapas y esta es una imagen muy
27 importante porque también se les entrega los mapas, se les entrega la
28 ubicación de las propiedades y como pueden ustedes observar también,
29 hasta donde es que llega la línea de propiedad, entonces en algunos casos
30 pueden observar cómo alguna de las casas ha construido fuera de la línea



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28579

1 de propiedad, han construido en una zona que están reservadas para
2 parques y que a su vez es una zona de protección, realmente son temas
3 importantes porque muchas veces las personas llegan a los municipios a
4 reclamar algunos temas de deslizamientos, inundaciones, pero con esta
5 información ya el municipio puede tener clara la información de hasta dónde
6 llega efectivamente la propiedad y determinar efectivamente si existe o no
7 una responsabilidad del municipio para este tipo de temas o en este caso si
8 ese derrumbe que se está llevando a cabo o ese deslizamiento pues
9 corresponde a un área que no tenía ni siquiera tenía permiso de construcción
10 y que además estaba construido fuera del límite de la propiedad, esto es
11 básicamente la construcción del mapa catastral, en conclusiones tomamos
12 las Bases de Datos del Catastro, tomamos las Bases de Datos del Registro,
13 se concilia la información y se coloca en un mapa catastral, entonces cuando
14 se llegan a visitar a los vecinos, es para determinar si la ubicación que le
15 dimos en ese espacio físico o en ese espacio geográfico efectivamente está
16 bien ubicado, o determinar si hay inexactitudes, inexactitudes del plano o
17 inexactitudes del registro, inexactitudes del señor notario, para ir corrigiendo
18 la información, tenemos toda una publicidad una campaña divulgativa del
19 proyecto, que también la pueden observar en la página del Registro Nacional
20 y pues una cuña radial, perifoneo y todo para hacer identificar al proyecto,
21 es básicamente esto, para finalizar, completando el Mapa Catastral de Costa
22 Rica, que con estos distritos que estamos señalando que la mayoría también
23 corresponden a la Gran Área Metropolitana, se estaría concluyendo con esta
24 fase como les explique anteriormente, en un espacio de cuatro años, este es
25 un video no sé si lo podrán escuchar , se procede a reproducir el video,
26 muchísimas gracias si tienen alguna duda pues estamos a la orden también
27 me acompaña el compañero Eduardo Masis, que es el Gerente de Campo y
28 que tiene a cargo todo el equipo de censistas, estaremos volviendo al Cantón
29 de Goicoechea, aproximadamente en unos ocho, siete, meses, con el
30 propósito de exponerles a los vecinos cómo quedo conformada su propiedad



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28580

1 y para lo cual esperamos la participación y también la participación positiva
2 de los vecinos tal como nos han recibido muchísimas gracias.-----
3 El Presidente del Concejo Municipal señala, doña Alicia en verdad a nombre
4 del Concejo muchísimas gracias, esta información, esta exposición que
5 usted le hace a los señores Regidores del Concejo son muy importantes y
6 totalmente capitalizables para poder ir modernizando y actualizando algunas
7 situaciones que son totalmente importantes y esto tiene que ir de acuerdo
8 con el medio ambiente y todo esto, esta información que usted nos manda
9 se lo vamos a mandar a la Comisión del Plan Regulador, para que ellos
10 tengan un informe y puedan hacer eso y por supuesto al señor Alcalde que
11 me imagino que él está informado pero tiene esto y seguidamente también
12 le vamos a mandar a la Comisión de Obras esta información, pero el que
13 tiene que rendirnos un informe más que todo con tiempo ahí de un mes sería
14 el señor Alcalde, de todas maneras lo va hacer, y la Comisión Plan
15 Regulador para que hagan un dictamen y puedan incorporar esta
16 información tan valiosa, tan importante y por decirlo de alguna manera pueda
17 vuelvo a repetir capitalizarla profundamente, porque es muy importante para
18 el municipio y para el Departamento de Catastro que tiene la institución, así
19 que yo en nombre del Concejo le damos las gracias, hay una señora
20 Regidora que quiere hacer una pregunta doña Lorena Miranda.-----
21 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo indica, nada más para que
22 se lleven la inquietud, que tanto en Purral como aquí en el Distrito de Ipís,
23 cuando andan los muchachos haciendo el censo, sobre todo los adultos
24 mayores se asustan de hecho a mí me han llamado mucho, me han
25 mandado mensajes que si yo tenía conocimiento de eso y entonces yo lo
26 que les he pasado a los chats de asociaciones y en diferentes chats que
27 estoy tanto en Purral como en Ipís es esa información que ustedes son el
28 Registro Civil, es el que está haciendo, el Registro Nacional, perdón es el
29 que está haciendo el Censo, entonces sí quiero que se lleven esa inquietud
30 que los adultos mayores que ya quedaron solos porque tal vez ya los hijos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28581

1 se les casaron y no viven con ellos, lo que les da es susto verdad di como
2 ahora se ve tanta cosa de muchas maneras pierden las propiedades,
3 entonces sí quiero que se lleven esa inquietud para ver si a esta población,
4 no sé tal vez de alguna manera se les puede dar más información para que
5 no se asusten porque en realidad eso es que se asustan de hecho donde les
6 dicen que tienen que ir a la Cruz Roja de Guadalupe, se asustan más y hay
7 unos que me han dicho que les dicen que lleguen y que lleven el plano,
8 entonces esa es la inquietud que se quiero que se lleven.-----
9 El Presidente del Concejo Municipal señala, muchísimas gracias doña Alicia
10 Borja por venir acá y a todos los señores del Registro que se hicieron
11 presentes, que vinieron al Concejo Municipal hacer esta exposición, a darle
12 este gran aporte que va a tener la institución para fortalecer, todo nuestro
13 sistema muchísimas gracias a nombre del Concejo Municipal, de los
14 Regidores, de la Administración Municipal, inclusive estoy seguro que de los
15 mismos ciudadanos le damos las gracias y a usted y todos los compañeros
16 que si hicieron presente inclusive también al licenciado a don Jorge Eduardo
17 Amador que no pudo venir pero que vino don Mario Sibaja Campos, a estar
18 presente, muchísimas gracias muy amable. -----
19 La Licenciada Alicia Borja manifiesta, no más bien muchas gracias a ustedes
20 les deseo muchos éxitos en su gestión, sé que han iniciado su gestión en
21 una época muy difícil a nivel mundial, entonces yo creo que felicitaciones,
22 les deseo un Próspero Año al lado de todos los seres queridos y que sigan
23 trabajando por la comunidad porque conocemos desde el Registro y desde
24 Telespazio el esfuerzo que todos los concejales hacen entregándose a la
25 comunidad y para doña Lorena, tomaremos en cuenta esto que está
26 señalando hablaremos con nuestro, el Registro Nacional a través de don
27 Mario Sibaja, él tiene una unidad que se llama Proyección Institucional, que
28 me parece muy importante que en conjunto con los compañeros de
29 divulgación podamos determinar de qué otras estrategias podemos tratar
30 nosotros a los adultos mayores, sin embargo lo que le puedo señalar es que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28582

1 los compañeros están debidamente identificados, correcto y que pueden
 2 incluso llamar también a la policía, al Registro Nacional, para que sientan
 3 tranquilidad si alguna persona les toca la puerta y de alguna forma de esta
 4 manera tengan confianza sobre las personas que le están llegando, nosotros
 5 ya estamos terminando el censo, concluido el censo para Goicoechea les
 6 estaríamos visitando para el tema del lugar donde vamos a exponerle a los
 7 vecinos estaríamos generalmente ocho días para que vengan a ver como
 8 quedó conformada su propiedad en el mapa del Cantón de Goicoechea y
 9 señor Presidente excelente que este es un insumo importantísimo no todo lo
 10 que tiene el Registro Nacional, para el municipio es de gran valor, para el
 11 Plan Regulador y para muchas cosas más porque no solamente para
 12 Catastro, también para la parte social y para muchos de los intereses que
 13 tiene el municipio, a todos Feliz Navidad de nuevo y Próspero Año. -----

14 **TRASLADAR DICHA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE PLAN**
 15 **REGULADOR PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. -----**

16 **TRASLADAR DICHA AUDIENCIA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE**
 17 **PROCEDA SEGÚN CORRESPONDA E INFORME AL CONCEJO**
 18 **MUNICIPAL. -----**

19 **TRASLADAR DICHA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE OBRAS**
 20 **PÚBLICAS PARA CONOCIMIENTO.” -----**

21 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL: -----**

22 1. Se toma nota del SM 2306-2021 que traslada Audiencia por la licenciada Alicia
 23 Borja, Telespazio Argentina. -----

24 2. Se declare la firmeza.” -----

25 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°06-**
 26 **2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por unanimidad se aprueba.**

27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
 28 **dictamen N°06-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por**
 29 **unanimidad se aprueba. -----**

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28583

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
2 dictamen N°06-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por
3 unanimidad se aprueba.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
5 tanto del dictamen N°06-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por
6 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

7 ACUERDO N°12 -----

8 "POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

9 1. Se toma nota del SM 2306-2021 que traslada Audiencia por la licenciada Alicia
10 Borja, Telespazio Argentina. -----

11 2. Se declare la firmeza." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE. -----

12 ARTICULO VIII.IX.-----

13 DICTAMEN N°07-2023, COMISIÓN ESPECIAL PLAN REGULADOR-----

14 "En reunión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo del 2023, con la
15 presencia de Manuel Vindas Duran, Presidente, Kevin Mora Méndez, Secretario se
16 conoció lo siguiente:-----

17 SM ACUERDO 92-2022 SE APROBÓ EL DICTAMEN N° 99-2021 DE LA COMISIÓN
18 DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

19 Considerando:-----

20 1. Que en Sesión Ordinaria N°02-2022 celebrada el día 10 de enero de 2022,
21 Artículo VII.I se aprobó: Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el
22 Dictamen N° 99-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos. -----

23 ACUERDO N° 4 -----

24 "POR TANTO -----

25 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

26 Acoger en todos sus extremos el criterio emitido por el Lic. Mariano Ocampo Rojas,
27 Asesor Legal de este Concejo Municipal en su oficio ALCM 04-2021 referente al caso
28 del señor Luis Alberto Ledezma Bonilla. -----

29 Conforme a los criterios emitidos por el Lic, Mariano Ocampo Rojas, Asesor Legal de
30 este Concejo, Lic. Álvaro Salazar, Director Jurídico y el Ingeniero Mario Iván Rojas,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28584

1 Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, se establece que cuando exista
2 solicitud de parte de exoneración de antejardín en zonas urbanas, deberá tomarse la
3 decisión, previo criterio emitido por la Dirección de Ingeniería cumpliendo con la
4 normativa, tomando en cuenta:-----
5 •La situación de las fincas y planos, antes de la entrada en vigencia del Plan Regulador
6 de Goicoechea, el 31 de marzo del año 2000 (artículo 3, inciso 23, sub inciso 3) y
7 antes del 22 de marzo de 1983 el Reglamento de Construcciones, que es de aplicación
8 según disposición supra citado sub inciso 23-3. Artículo IV.9 y VI.3.8. -----
9 •Si la vivienda se encuentra en un lugar urbanizado antes de la vigencia del
10 Reglamento de Construcciones en marzo de 1983, no podrá exigirse para otorgar el
11 permiso de construcción, el retiro frontal, o antejardín, porque se creó la urbanización
12 o fraccionamiento se construyó sin la exigencia del área de antejardín.-----
13 •Reglamento de Construcciones, dictado por el Instituto Nacional de Vivienda y
14 Urbanismo, que entró en vigencia el 31 de julio del 2018-----
15 ARTÍCULO 96. Antejardín frente a calle pública. En el desarrollo de todas las
16 construcciones, debe respetarse el antejardín o retiro frontal. El ancho del mismo,
17 debe ser el establecido en las regulaciones locales vigentes emitidas por la
18 Municipalidad. En caso de no contar con este tipo de regulaciones, el ancho mínimo
19 de antejardín debe ser de 2,00 m frente a vías cantonales, y frente a vías nacionales
20 según lo determine el MOPT con base en la Ley General de Caminos Públicos, Ley
21 N° 5060, y sus reformas o normativa que lo sustituya. La Municipalidad puede eximir
22 del antejardín a aquellas construcciones que se desarrollen en las zonas urbanas o
23 en los cuadrantes de ciudad, determinadas de acuerdo con el plan regulador vigente.
24 •En urbanizaciones constituidas después de marzo del año 1983 y que por obligación
25 han dejado la zona de antejardín, se deberá cumplir con Criterio C-078-2003 de la
26 Procuraduría General de la República, habilita a construir en la zona de antejardín las
27 siguientes actividades: gradas, terrazas, casetas de guarda, jardín, cochera,
28 elementos ornamentales. -----
29 3.En cuanto a la delimitación de las zonas urbanas o cuadrantes de ciudad, que no se
30 encuentran establecidas en el Plan Regulador Vigente y considerando que se



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28585

1 encuentra en proceso la actualización de dicho Plan en el cantón de Goicoechea, se
2 instruye a la Comisión del Plan Regulador para que en este nuevo instrumento se
3 incluya la delimitación de las zonas urbanas y zonas agrícolas. Mientras tanto la
4 Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo a la hora de emitir el criterio sobre
5 la exoneración de la zona de antejardín, deberá considerar las regulaciones del Plan
6 Regional de Desarrollo Urbano Gran Área Metropolitana, Decreto 25902-MIVAH-MP-
7 MINAE. -----

8 4.Comuníquese al Lic. Daniel Arce, Auditor Municipal, al Ing. Mario Iván Rojas,
9 Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo y a la Comisión de Obras.”-----

10 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:-----**

11 1. Se toma nota del SM ACUERDO 92-2022 en virtud de que ya se tomó en
12 cuenta lo solicitado en el Dictamen N° 99-2021 de la Comisión de Asuntos
13 Jurídicos. -----

14 2. Se declare la firmeza.” -----

15 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°07-
16 2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por unanimidad se aprueba.**

17 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
18 dictamen N°07-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por
19 unanimidad se aprueba.-----**

20 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
21 dictamen N°07-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por
22 unanimidad se aprueba.-----**

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
24 tanto del dictamen N°07-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por
25 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

26 **ACUERDO N°13 -----**

27 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:--**

28 1. Se toma nota del SM ACUERDO 92-2022 en virtud de que ya se tomó en
29 cuenta lo solicitado en el Dictamen N° 99-2021 de la Comisión de Asuntos
30 Jurídicos. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28586

1 2. Se declare la firmeza.” ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.-----

2 ARTÍCULO VIII.X -----

3 DICTAMEN N°08-2023, COMISIÓN ESPECIAL PLAN REGULADOR -----

4 “En reunión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo del 2023, con la
5 presencia de Manuel Vindas Duran, Presidente, Kevin Mora Méndez, Secretario se
6 conoció lo siguiente: -----

7 SM ACUERDO 144-2022 SE CONOCIO OFICIO MG-AG-00153-2022 SUSCRITO
8 POR EL ALCALDE MUNICIPAL -----

9 Considerando: -----

10 1. Que en Sesión Ordinaria N°144-2022 se conoció oficio MG-AG-00153-2022
11 suscrito por el Alcalde Municipal que indica: -----

12 “En atención al oficio SM 2164-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión
13 Ordinaria N° 49-2021, celebrada el día 06 de diciembre de 2021, artículo
14 IX.XXIX, donde se aprobó por unanimidad y con carácter firme el Por Tanto
15 Dictamen N° 04-2021 de la Comisión Especial de Plan Regulador que señala: -

16 5. Se solicita hacer la revisión del Índice Fragilidad Ambiental IFA Sostenible en
17 el marco de la actualización del Plan Regulador del cantón de Goicoechea. ----

18 6.El documento y sus anexos se encuentran en el siguiente enlace
19 <https://nube.producr.ac.cr/index.php/s/cX7LQd8Hq2ngJYj> -----

20 7. Se le autoriza a la Secretaria Municipal para que realice las gestiones
21 pertinentes en la Plataforma de SETENA y se comunique este acuerdo. -----

22 8: Se declare la firmeza.” -----

23 Al respecto, me permito adjuntar el oficio MG-AG-DI-0098-2022 recibido en este
24 Despacho el día 11 de enero de 2022, mediante el cual el Ing. Mario Iván Rojas
25 Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones indica que considera que el
26 documento presentado, cumple con una evaluación correcta de las
27 características ambientales del Cantón, sin embargo, dicho documento debe de
28 ser revisado por la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA), como Institución
29 instrumentalizada para la evaluación del mismo.”-----

30 POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28587

1 1. Se toma nota del SM 144-2022 en virtud de que ya se envió a la Secretaría
2 Técnica Ambiental (SETENA). -----

3 2. Se declare la firmeza. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°08-
5 2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por unanimidad se aprueba.

6 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
7 dictamen N°08-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por
8 unanimidad se aprueba.-----

9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
10 dictamen N°08-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por
11 unanimidad se aprueba.-----

12 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
13 tanto del dictamen N°08-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por
14 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

15 ACUERDO N°14 -----

16 “POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

17 1. Se toma nota del SM 144-2022 en virtud de que ya se envió a la Secretaría
18 Técnica Ambiental (SETENA). -----

19 2. Se declare la firmeza.” ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.-----

20 ARTÍCULO VIII.XI-----

21 DICTAMEN N°09-2023, COMISIÓN ESPECIAL PLAN REGULADOR -----

22 “En reunión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo del 2023, con la
23 presencia de Manuel Vindas Duran, Presidente, Kevin Mora Méndez, Secretario se
24 conoció lo siguiente:-----

25 SM ACUERDO 591-2022 SE CONOCIO OFICIO DU-UCTOT-054-2022 SUSCRITO
26 POR EL MDU ARQ DANIEL BRENES ARROYO, ENCARGADO UNIDAD DE
27 CRITERIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
28 INVU. -----

29 Considerando:-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28588

1 1. Que en Sesión Ordinaria N°12-2022 se conoció oficio DU-UCTOT-054-2022
 2 suscrito por el MDU Arq Daniel Brenes Arroyo, Encargado Unidad de Criterios
 3 Técnicos y Operativos de Ordenamiento Territorial INVU que indica: -----
 4 “Reciba un cordial saludo. En respuesta al oficio SM-Acuerdo 432-2022
 5 Municipalidad de Goicoechea, en el cual se hace traslado de la última versión de
 6 los reglamentos del Plan Regulador elaborados por ProDUS. Al verificar la
 7 información disponible en el enlace, se constata que no se presentan la
 8 representación geográfica de zonificación, sin embargo, debido a la información
 9 discutida en la reunión del día 20 de enero del año en curso, se discutió el tema
 10 y se denotó que había diferencias de criterio entre el consultor ProDUS y los
 11 ingenieros de la Municipalidad, no sólo en los temas de alturas, sino también en
 12 los límites establecidos para algunas de las zonas. Por tal motivo, se indicó que
 13 se esperaría hasta contar con la capa final de dicha zonificación para poder
 14 proceder con la revisión y la correspondiente concordancia con los reglamentos.
 15 Por tal motivo, solicitamos se nos facilite la información geográfica de la
 16 zonificación en formato shape y pdf, o de ser el caso, confirmamos si la última
 17 versión entregada a inicios de enero se mantiene vigente.”-----

18 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:-----**

- 19 1. Se toma nota del SM 591-2022 en virtud de que ya se resolvió dicha
 20 petición, respecto a Alturas, Límites de Zonas y Capa Final de Zonificación.
 21 2. Se declare la firmeza.”-----

22 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°09-
 23 2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por unanimidad se aprueba.**

24 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
 25 dictamen N°09-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por
 26 unanimidad se aprueba.-----**

27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
 28 dictamen N°09-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por
 29 unanimidad se aprueba.-----**

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28589

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
2 tanto del dictamen N°09-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por
3 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

4 **ACUERDO N°15** -----

5 **“POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

- 6 1. Se toma nota del SM 591-2022 en virtud de que ya se resolvió dicha
7 petición, respecto a Alturas, Limites de Zonas y Capa Final de Zonificación.
- 8 2. Se declare la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

9 **ARTÍCULO VIII.XII**-----

10 **DICTAMEN N°10-2023, COMISIÓN ESPECIAL PLAN REGULADOR**-----

11 “En reunión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo del 2023, con la
12 presencia de Manuel Vindas Duran, Presidente, Kevin Mora Méndez, Secretario se
13 conoció lo siguiente:-----

14 **SM ACUERDO 746-2022 SE CONOCIO OFICIO MG-AG-01650-2022 SUSCRITO**
15 **POR EL ALCALDE MUNICIPAL** -----

16 **Considerando:** -----

- 17 1. Que en Sesión Ordinaria N°15-2022, celebrada el día 12 de abril del 2022,
18 Artículo III inciso 29), se conoció oficio MG-AG-01650-2022 suscrito por el
19 Alcalde Municipal que indica: -----

20 “Anexo oficio EIC-PRODUS-87-2022, de fecha 05 de abril de 2022, suscrito por
21 el Ing. Jonathan Agüero Valverde, Coordinador del Programa de Investigación
22 en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS), donde remite Informe de Análisis de
23 Alcances Ambiental e Informe sobre el Reglamento de Desarrollo Sostenible del
24 Plan Regulador de Goicoechea, para su entrega a SETENA, a través del enlace
25 señalado. -----

26 Lo anterior para su información, (adjunto llave maya con los documentos)” -----

27 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**-----

- 28 1. Se toma nota del SM ACUERDO 746-2022 en virtud de que ya se procedió
29 con dicho trámite. -----
- 30 2. Se declare la firmeza.” -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28590

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°10-
2 2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por unanimidad se aprueba.

3 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
4 dictamen N°10-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por
5 unanimidad se aprueba.-----

6 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
7 dictamen N°10-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, el cual por
8 unanimidad se aprueba.-----

9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
10 tanto del dictamen N°10-2023 de la Comisión Especial Plan Regulador, la cual por
11 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

12 ACUERDO N°16 -----

13 POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:--

14 1. Se toma nota del SM ACUERDO 746-2022 en virtud de que ya se procedió
15 con dicho trámite. -----

16 2. Se declare la firmeza." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.-----

17 ARTÍCULO VIII.XIII -----

18 ALTERACIÓN DICTAMEN N°015-2023 COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS. ----

19 "En reunión extraordinaria, celebrada el día 02 de marzo de 2023, a las 15:30 horas,
20 con la presencia de las Regidurías Propietarias Lilliam Guerrero Vásquez, Presidenta,
21 William Rodríguez Román, Secretario, Carolina Arauz Durán, Vicepresidente, con base en
22 los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, artículos 13, inciso i), y 44 del Código
23 Municipal, se conoció de lo siguiente: -----

24 SM 3083-2022 que traslada nota suscrita por la Asociación de Vecinos de la
25 Urbanización Claraval para mejoras de la comunidad, conocido en la Sesión
26 Ordinaria 52-2022, celebrada el día 30 de diciembre de 2022, Artículo III, inciso 14).

27 CONSIDERANDO-----

28 1. Que en nota enviada por algunos miembros de la Junta Directiva y el Fiscal de la
29 Asociación de Vecinos de la Urbanización Claraval, le solicitan a este Concejo-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28591

1 Municipal evacuar algunas dudas sobre supuestas actuaciones del señor Manuel
2 Vindas, Presidente de dicha Asociación, referente. -----

3 2. Que es importante tener en cuenta que este tipo de asociaciones de desarrollo
4 deberán de regirse bajo los establecido en la Ley de Asociaciones 218 y los
5 estatutos determinados en su conformación. -----

6 3. Que será el órgano fiscalizador de la Asociación quien deberá ser vigilante de que
7 las actuaciones de los miembros de la Junta Directiva sean conformes a derecho.

8 4. Que este Gobierno Local se rige por el principio de legalidad, que nos obliga a
9 actuar con respeto a la Constitución a la ley y al derecho. -----

10 5. Que la ley no faculta a este Concejo Municipal a intervenir en el quehacer
11 administrativo de las asociaciones comunales.-----

12 **POR TANTO**-----

13 **Se recomienda a este Concejo Municipal**-----

14 1. Indicarle a la Asociación de Vecinos de la Urbanización Claraval, que a este
15 Concejo Municipal la ley no lo faculta para intervenir en el quehacer administrativo
16 de las asociaciones comunales. Que es la Junta Directiva y el órgano fiscalizador
17 los responsables de velar por la buena administración de la Asociación y en caso
18 de considerarlo pertinente tomar las acciones correctivas.-----

19 2. Comuníquese. -----

20 3. Declárese la firmeza."-----

21 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°15-**
22 **2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos , el cual por unanimidad se aprueba.**

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
24 **dictamen N°15-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, la cual por mayoría de**
25 **votos se aprueba.**-----

26 **VOTO EN CONTRA** -----

27 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRIA QUIROS.** -----

28 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
29 **dictamen N°15-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual por unanimidad**
30 **se aprueba.**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28592

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
2 tanto del dictamen N°15-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, la cual por
3 mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----

4 ACUERDO N°17 -----

5 "POR TANTO -----

6 Se recomienda a este Concejo Municipal-----

7 1. Indicarle a la Asociación de Vecinos de la Urbanización Claraval, que a este
8 Concejo Municipal la ley no lo faculta para intervenir en el quehacer administrativo
9 de las asociaciones comunales. Que es la Junta Directiva y el órgano fiscalizador
10 los responsables de velar por la buena administración de la Asociación y en caso
11 de considerarlo pertinente tomar las acciones correctivas.-----

12 2. Comuníquese.-----

13 3. Declárese la firmeza." ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.-----

14 VOTO EN CONTRA -----

15 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRIA QUIROS.-----

16 ARTÍCULO VIII.XIV-----

17 ALTERACIÓN DICTAMEN N°016-2023 COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS.-----

18 "En reunión extraordinaria, celebrada el día 02 de marzo de 2023, a las 15:30 horas,
19 con la presencia de las Regidurías Propietarias Lilliam Guerrero Vásquez, Presidenta,
20 William Rodríguez Román, Secretario, Carolina Arauz Durán, Vicepresidente, con base en
21 los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, artículos 13, inciso i), y 44 del Código
22 Municipal, se conoció de lo siguiente:-----

23 SM ACUERDO 2514-2022 traslada oficio MG AG 05357-2022 suscrito por el Alcalde
24 Municipal, conocido en la Sesión Ordinaria 44-2022, celebrada el día 31 de octubre
25 de 2022, Artículo III, inciso 29).-----

26 CONSIDERANDO'-----

27 1. Que en MG AG 05357-2022 suscrito por el Alcalde Municipal Remito documento
28 MG-AG-DJ-537-2022, recibido el día 25 de octubre de 2022, suscrito por el Lic.
29 Abraham Solano Ledezma, Abogado de la Dirección Jurídica, el cual en atención al
30 proceso seguido bajo la sumaria 18-001826-0173-La, incoado por MOYA FAJARDO



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28593

1 MARIA DEL CARMEN, contra esta Municipalidad, indicando que el día 18 de
2 octubre de 2022, se celebró audiencia preliminar y recepción de prueba, en la cual
3 la Licda. Nicole Mannix Chacón, apoderada especial judicial de la actora, presentó
4 propuesta de conciliación en los siguientes términos: -----

5 La parte actora se encuentra conforme con que el apoderado del municipio haga la
6 transmisión de la propuesta, la cual resume en que éste, de todas las pretensiones
7 formuladas, solo le pague el equivalente a los 24 salarios que hubiera recibido de
8 haberse mantenido en el puesto que ocupaba desde el 1 de enero del 2018, con
9 los aumentos que fueran decretados; a falta de un cálculo preciso, estima un monto
10 prudencial negociable de 8.600.000,00 (ocho millones seiscientos mil colones),
11 encontrándose abierta a valorar un arreglo de pago...

12 Por lo que, de conformidad con el ordenamiento, dicha propuesta se traslada para
13 conocimiento y resolución del Concejo Municipal, n el cual deberán determinar
14 respecto a la aceptación o no de la propuesta de marras, tal como se indica en el
15 párrafo anterior. Oficio MG AG 660-2023 de fecha 10 de febrero, donde solicita al
16 Juzgado la ampliación de tiempo (al 30 de marzo 2023).-----

17 2. Que esta Comisión es del criterio que en ningún tipo de proceso laboral se puede
18 tener certeza de cuál va a ser la resolución del órgano judicial, por lo que no es
19 apropiado llegar a acuerdos conciliatorios de pagos. -----

20 **POR TANTO**-----

21 **Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal**-----

22 1. Rechazar la propuesta de conciliación propuesta por la actora Moya Fajardo
23 María del Carmen, en el proceso seguido bajo el expediente 18-001826-0173.

24 2. Comuníquese al Alcalde Municipal -----

25 3. Declárese la firmeza.-----

26 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°16-**
27 **2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos , el cual por unanimidad se aprueba.**

28 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
29 **dictamen N°16-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, la cual por unanimidad**
30 **se aprueba.**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28594

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
2 dictamen N°16-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual por unanimidad
3 se aprueba.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto
5 del dictamen N°16-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, la cual por
6 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

7 ACUERDO N°18 -----

8 “POR TANTO -----

9 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal-----

10 1. Rechazar la propuesta de conciliación propuesta por la actora Moya Fajardo
11 María del Carmen, en el proceso seguido bajo el expediente 18-001826-0173.

12 2. Comuníquese al Alcalde Municipal. -----

13 3. Declárese la firmeza. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----

14 ARTÍCULO IX-----

15 MOCIONES.-----

16 ARTÍCULO IX.I -----

17 MOCIÓN SUSCRITA POR REGIDORES PROPIETARIOS, CARLOS CALDERÓN
18 ZÚÑIGA, LILLIAM GUERRERO VÁZQUEZ, LORENA MIRANDA CARBALLO Y
19 REGIDORES SUPLENTES MANUEL VINDAS DURÁN. ANDREA CHAVES
20 CALDERÓN, NICOLE MESEN SOJO, MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, Y SÍNDICOS
21 SUPLENTES CHRISTIAN BRENES RAMÍREZ Y DAVID TENORIO ROJAS.
22 (CIUDADES AMIGABLES) (CON DISPENSA DE TRÁMITE).-----

23 “Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27 incisos b del Código
24 Municipal en calidad de regidores del Concejo Municipal de Goicoechea suscribimos
25 la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión sobre lo siguiente: -----

26 **Considerando:**-----

27 1. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial
28 de la Salud (OMS) en coordinación con el Ministerio de Salud de Costa Rica ha
29 venido liderando el proceso para que gobiernos locales de diferentes
30 municipios en el país, formen parte de la red de comunidades amigables con



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28595

- 1 las personas mayores, y que se fomente a través de esto el intercambio de
2 experiencias y el aprendizaje para adaptar sus entornos, estructuras y
3 servicios.-----
- 4 2. La idea sustenta que estos ambientes contribuyen al envejecimiento activo,
5 propiciando la participación social, beneficiando con ello la Salud Mental, el
6 mejoramiento de la capacidad funcional y el autocuidado, siendo así todos
7 estos factores protectores indispensables en la medida que las persona
8 envejecen (Ministerio de Salud de Costa Rica).-----
- 9 3. ¿Cómo ser parte del programa Ciudades Amigables?-----
- 10 Para formar parte de la iniciativa se debe llevar a cabo una serie de procesos
11 que componen la ruta de implementación. El primer paso es desarrollar las
12 cartas y oficios de compromiso; seguido de llenar el formulario de inscripción
13 para ser parte de la red; en esta caja de herramientas encontrará cada paso a
14 desarrollar tanto previo a hacer la solicitud como una vez que sea parte de la
15 iniciativa.-----
- 16 4. En el 2010 la OMS crea la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables
17 con las Personas Mayores, sus objetivos son:-----
- 18 ✓ Proporcionar capacitación y apoyo técnico para el desarrollo de
19 ciudades y comunidades adaptadas a las personas mayores en el
20 contexto del envejecimiento de la población, permitiendo maximizar las
21 oportunidades de inclusión y participación para los ciudadanos mayores
22 a nivel local.-----
- 23 ✓ Establecer relaciones entre las ciudades participantes, y entre ellas, la
24 OMS y sus Oficinas Regionales.-----
- 25 ✓ Facilitar el intercambio de información y buenas prácticas sobre el
26 trabajo de las comunidades y sus intervenciones sostenibles y costo
27 efectivas para mejorar la vida de las personas mayores.-----
- 28 ✓ En la actualidad, 778 ciudades en el mundo, forman parte de la Red;
29 para el año 2020 el 16.35% de las personas mayores viven en ciudades
30 y comunidades amigables con las personas mayores, y 15 países de la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28596

- 1 Región reportaron desarrollar actividades de acuerdo con los
- 2 lineamientos de la Red de Ciudades y -----
- 3 ✓ Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS. -----
- 4 5. El beneficio cantonal de ser una ciudad y comunidad amigable con las personas
- 5 mayores y personas con discapacidad, garantiza la accesibilidad e inclusión de
- 6 todos sus habitantes, también optimiza las oportunidades de salud,
- 7 participación y seguridad para todas las personas con el propósito de
- 8 promocionar una mejor calidad de vida y dignidad de las personas a medida
- 9 que envejecen.-----
- 10 6. Es por ello que se traslada esta iniciativa con el fin de promover en conjunto
- 11 con la Administración Municipal esta iniciativa importante para la población
- 12 adulta mayor de nuestro cantón y seguir asumiendo compromisos con acciones
- 13 concretas en esta materia.-----

14 **Por tanto:**-----

15 **Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente sin**

16 **dispensa de trámite de Comisión:**-----

- 17 1. Trasladar a la Administración Municipal para que mediante la Alcaldía Municipal
- 18 y la Oficina de la Persona Adulta Mayor realicen las gestiones para sumarse a
- 19 la iniciativa “**Ciudades y Comunidades Amigables con la persona mayor y**
- 20 **persona con discapacidad**”, se revise la carta de entendimiento
- 21 correspondiente para ser posteriormente aprobada por el Concejo Municipal y
- 22 las acciones a tomar al sumarse a este proyecto. -----
- 23 2. Notificar el acuerdo a los grupos de personas mayores inscritos al gobierno
- 24 local. -----
- 25 3. Se proceda a publicar en redes sociales una vez se concrete la adhesión a
- 26 dicha iniciativa.-----
- 27 4. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”-----

28 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**

29 **trámite de comisión de la moción suscrita por Regidores Propietarios, Carlos**

30 **Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vázquez, Lorena Miranda Carballo y Regidores**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28597

1 **Suplentes Manuel Vindas Durán. Andrea Chaves Calderón, Nicole Mesen Sojo,**
2 **Melissa Valdivia Zúñiga, y Síndicos Suplentes Christian Brenes Ramírez y David**
3 **Tenorio Rojas, la cual por unanimidad se aprueba. -----**

4 El Regidor Suplente Manuel Vindas Duran indica, esta moción se ha trabajado
5 desde el año pasado que fuimos y participamos en un congreso de la Oficina de
6 Desarrollo Humano, del Ministerio de Salud y de la Comisión de Adulto Mayor mi
7 persona, en esa reunión precisamente ese primer congreso se trató este tipo de
8 iniciativa, donde ya existen 23, más bien 24 municipalidades declaradas amigas de la
9 persona Adulta Mayor, amigables, de manera que posterior a eso estuvieron presentes
10 este congreso duro 3 días, estuvieron presentes mucha cantidad de personas
11 especialmente al OPS, quien coordina, supervisa, apoya, acompaña, a todas las
12 municipalidades en este proceso no se trata de declararlo amigable con la persona
13 Adulta Mayor, se trata de establecer una ruta eficaz inclusive hasta dirigida de manera
14 que todos los esfuerzos que haga este municipio y la Administración especialmente,
15 sean orientados bajo estas características, no es nada del otro mundo definitivamente,
16 precisamente, entonces este protocolo o este procedimiento que nos apoya y nos
17 acompaña OPS la Organización Panamericana de la Salud, precisamente es el
18 procedimiento que persigue o quiere conseguir esta moción de manera que agradecería
19 que se incorporen a este movimiento porque la verdad ustedes saben estamos
20 proyectamos a contar con una población alta en Adultos Mayores, incluyéndome, de
21 manera que cualquier voto a favor sería muy beneficioso y por supuesto la ayuda del
22 señor Alcalde. -----

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la moción suscrita**
24 **por Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vázquez,**
25 **Lorena Miranda Carballo y Regidores Suplentes Manuel Vindas Durán. Andrea**
26 **Chaves Calderón, Nicole Mesen Sojo, Melissa Valdivia Zúñiga, y Síndicos**
27 **Suplentes Christian Brenes Ramírez y David Tenorio Rojas, la cual por**
28 **unanimidad se aprueba. -----**

29 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la**
30 **moción suscrita por Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28598

1 Guerrero Vázquez, Lorena Miranda Carballo y Regidores Suplentes Manuel
2 Vindas Durán. Andrea Chaves Calderón, Nicole Mesen Sojo, Melissa Valdivia
3 Zúñiga, y Síndicos Suplentes Christian Brenes Ramírez y David Tenorio Rojas, el
4 cual por unanimidad se aprueba. -----

5 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
6 tanto de la moción suscrita por Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga,
7 Lilliam Guerrero Vázquez, Lorena Miranda Carballo y Regidores Suplentes
8 Manuel Vindas Durán. Andrea Chaves Calderón, Nicole Mesen Sojo, Melissa
9 Valdivia Zúñiga, y Síndicos Suplentes Christian Brenes Ramírez y David Tenorio
10 Rojas, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

11 ACUERDO N°19 -----

12 “Por tanto:-----

13 Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente sin
14 dispensa de trámite de Comisión:-----

15 1. Trasladar a la Administración Municipal para que mediante la Alcaldía Municipal
16 y la Oficina de la Persona Adulta Mayor realicen las gestiones para sumarse a
17 la iniciativa **“Ciudades y Comunidades Amigables con la persona mayor y**
18 **persona con discapacidad”**, se revise la carta de entendimiento
19 correspondiente para ser posteriormente aprobada por el Concejo Municipal y
20 las acciones a tomar al sumarse a este proyecto. -----

21 2. Notificar el acuerdo a los grupos de personas mayores inscritos al gobierno
22 local. -----

23 3. Se proceda a publicar en redes sociales una vez se concrete la adhesión a
24 dicha iniciativa.-----

25 4. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado. **ACUERDO**
26 **EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

27 **ARTÍCULO IX.II** -----

28 **MOCIÓN SUSCRITA POR REGIDORES PROPIETARIOS, CARLOS CALDERÓN**
29 **ZÚÑIGA, LILLIAM GUERRERO VÁZQUEZ, LORENA MIRANDA CARBALLO,**
30 **FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS, CAROLINA ARAUZ DURAN Y REGIDORES**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28599

1 SUPLENTES MANUEL VINDAS DURÁN. ANDREA CHAVES CALDERÓN, NICOLE
2 MESEN SOJO, MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, Y SÍNDICOS SUPLENTES CHRISTIAN
3 BRENES RAMÍREZ, DAVID TENORIO ROJAS (DALE RUMBO A TUS COLILLAS DE
4 CIGARRO) (CON DISPENSA DE TRÁMITE). -----

5 “Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27 incisos b del Código
6 Municipal en calidad de regidores del Concejo Municipal de Goicoechea suscribimos
7 la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión sobre lo siguiente: -----

8 **Considerando:** -----

- 9 1. Colillas de cigarro generan más de 766 millones de kilos de basura tóxica al
10 planeta: Las colillas de cigarro son el residuo más desechado en el planeta,
11 generando más de 766 millones de kilos de basura tóxica cada año. -----
12 Además, son el residuo más común en las playas, lo que aumenta la
13 susceptibilidad de los ecosistemas marinos por las descargas de microplástico.
14 Así lo informó las Naciones Unidas (ONU) de cara a una campaña para reducir
15 la contaminación de los microplásticos que ocasionan los cigarrillos. -----
- 16 2. La Licda. Kathy Elizondo Orozco de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA
17 UCR), comentó que las colillas son desechos peligrosos que contienen
18 componentes como cadmio, un metal pesado tóxico constituyente de las
19 baterías, el cual se adhiere a las partículas del suelo y daña los pulmones al
20 respirarlo en altas concentraciones. -----
21 Además está presente el arsénico, un veneno que disminuye los glóbulos
22 blancos y rojos en las personas y que al ser depositadas las colillas en el
23 ambiente termina en los sedimentos del agua, acumulándose en las especies
24 marinas. Asimismo, contiene nicotina que en altas concentraciones es un
25 insecticida, razón por la que se prohíbe su uso actualmente. -----
- 26 3. “Las colillas de cigarro son de los mayores residuos que encontramos en las
27 calles y lugares públicos del país, y tristemente de ahí, llegan a los ríos y mares
28 por medio del alcantarillado público, lo que trae consecuencias importantes
29 para los ecosistemas marinos y por ende, para la economía”, dijo Alberto -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28600

- 1 Quesada, coordinador Regional de Contaminación Marina para Fundación
 2 MarViva. Fuente: La República.-----
- 3 4. Dale Rumbo a tus Colillas es una iniciativa impulsada por la Fundación 5 Minute
 4 Beach Cleanup mediante la cual buscamos reducir uno de los grandes
 5 problemas ambientales: la contaminación provocada por las colillas de
 6 cigarrillo. El punto de partida de esta tarea es un plan piloto que involucra a las
 7 Municipalidades de Belén y Montes de Oca, a Phillip Morris y a la Universidad
 8 de Costa Rica. Este innovador plan, no solo contempla la educación, sino
 9 también la recolección adecuada de las colillas, y el tratamiento o revalorización
 10 de las mismas.-----
- 11 5. Algunos de los problemas encontrados por estas organizaciones son:-----
- 12 ✓ 4.5 billones de colillas de cigarrillo acaban tiradas en espacios públicos
 13 anualmente-----
 - 14 ✓ Su ligereza les lleva a recorrer miles de kilómetros.-----
 - 15 ✓ Son capaces de contaminar diferentes ecosistemas y perdurar entre 7 y
 16 15 años. Sus efectos dañinos pueden perdurar hasta 25 años-----
 - 17 ✓ Las colillas son transportadas hacia el mar desde zonas terrestres debido
 18 a la lluvia, el viento y las alcantarillas.-----
 - 19 ✓ Los filtros de cigarrillos están hechos de plástico denominado acetato de
 20 celulosa.-----
 - 21 ✓ Cuando se arrojan en el ambiente, se desecha no solo ese plástico sino
 22 también la nicotina, los metales pesados y más de 7000 otros químicos
 23 que han absorbido, perjudiciales para la vida marina.-----
 - 24 ✓ Las colillas contienen sustancias como cadmio, arsénico, alquitrán o
 25 tolueno que, al entrar en contacto con el agua, ocasionan efectos
 26 devastadores en la naturaleza y envenenan a moluscos, peces, reptiles y
 27 aves.-----
 - 28 ✓ Se especula que cada colilla puede contaminar entre 8 y 10 litros de agua
 29 de mar y hasta 50 litros si se trata de agua dulce.-----
 - 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28601

- 1 ✓ A medida que los filtros se degradan, se convierten en pequeños pedazos
- 2 de plástico conocidos como microplásticos, que son una amenaza
- 3 creciente para ríos y océanos. -----
- 4 ✓ Las colillas representan una grave amenaza debido a que su ingesta
- 5 puede ser una causa de mortalidad directa en aves y varias especies
- 6 marinas. -----
- 7 ✓ Según el informe de la ONG Ocean Conservancy Building a Clean Swell
- 8 (2018), las colillas son el residuo más común en los océanos.-----
- 9 ✓ Las colillas de cigarrillos representan una amenaza para la cantidad de
- 10 agua urbana y el agua potable. -----
- 11 6. ¿Cómo son tratadas las colillas recolectadas? Las colillas de cigarrillo
- 12 recolectadas en los cantones de Belén y Montes de Oca son utilizadas por la
- 13 Unidad de Regencia Química de la Universidad de Costa Rica para estudios,
- 14 tratamiento y revalorización de los filtros que forman las colillas cigarrillo. -----
- 15 **Por tanto:**-----
- 16 **Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con**
- 17 **dispensa de trámite de Comisión:**-----
- 18 1. Trasladar a la Administración Municipal para que en conjunto con la Unidad de
- 19 Regencia Química de la Universidad de Costa Rica, Philip Morris Internacional
- 20 y 5 Minute Foundation se valore implementar en Goicoechea el programa “No
- 21 las Tires” para realizar campañas de colocación de basureros de coletillas de
- 22 cigarro y combatir la contaminación ambiental que conlleva. -----
- 23 2. Notificar a la Dirección de Ambiente de la Municipalidad para gestionar lo
- 24 pertinente.-----
- 25 3. Para que la Administración Municipal informe lo logrado en un plazo de dos
- 26 meses a partir de comunicado el presente acuerdo. -----
- 27 4. Se proceda a publicar en redes sociales una vez se concrete la realización de
- 28 dicha iniciativa.-----
- 29 5. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad. -----
- 30 6. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28602

1 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
2 **trámite de comisión de la moción suscrita por Regidores Propietarios, Carlos**
3 **Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vázquez, Lorena Miranda Carballo, Fernando**
4 **Chavarría Quirós, Carolina Arauz Duran y Regidores Suplentes Manuel Vindas**
5 **Durán. Andrea Chaves Calderón, Nicole Mesen Sojo, Melissa Valdivia Zúñiga, y**
6 **Síndicos Suplentes Christian Brenes Ramírez, David Tenorio Rojas, la cual por**
7 **unanimidad se aprueba.-----**

8 La Regidora Suplente Nicole Mesen Sojo dice, bueno primero apoyar 100% la
9 iniciativa, que de hecho la firme, y también eso me recuerda que está muy relacionado
10 al proyecto de evitar que toda esa basura, vaya a dar a nuestros ríos y a nuestros
11 mares, hay un proyecto del Concejo anterior que era hacer como unas canastas para
12 las alcantarillas, de manera que recojan la basura y que no se vaya por el alcantarillado
13 sería importantísimo porque eso es un acuerdo ya aprobado sería importantísimo que
14 la Administración lo retome, y lo ejecute porque me parece que está muy ligado también
15 a esta otra iniciativa, si algún compañero también le interesa pues con gusto después
16 también les puedo pasar la moción porque es un acuerdo ya aprobado por el Concejo
17 Municipal anterior y que al día de hoy no ha sido ejecutado. -----

18 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo expresa, sería bueno también
19 porque la moción no lo dice, que sea equitativamente en los siete distritos en los lugares
20 más concurridos en donde se coloquen los basureros para las coletillas de cigarrillos.-

21 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la moción suscrita**
22 **por Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vázquez,**
23 **Lorena Miranda Carballo, Fernando Chavarría Quirós, Carolina Arauz Duran y**
24 **Regidores Suplentes Manuel Vindas Durán. Andrea Chaves Calderón, Nicole**
25 **Mesen Sojo, Melissa Valdivia Zúñiga, y Síndicos Suplentes Christian Brenes**
26 **Ramírez, David Tenorio Rojas, con las observaciones antes expuestas, la cual por**
27 **unanimidad se aprueba.-----**

28 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la**
29 **moción suscrita por Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam**
30 **Guerrero Vázquez, Lorena Miranda Carballo, Fernando Chavarría Quirós, Carolina**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28603

1 Arauz Duran y Regidores Suplentes Manuel Vindas Durán. Andrea Chaves
2 Calderón, Nicole Mesen Sojo, Melissa Valdivia Zúñiga, y Síndicos Suplentes
3 Christian Brenes Ramírez, David Tenorio Rojas, con las observaciones antes
4 expuestas, el cual por unanimidad se aprueba. -----

5 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
6 tanto de la moción suscrita por Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga,
7 Lilliam Guerrero Vázquez, Lorena Miranda Carballo, Fernando Chavarría Quirós,
8 Carolina Arauz Duran y Regidores Suplentes Manuel Vindas Durán. Andrea
9 Chaves Calderón, Nicole Mesen Sojo, Melissa Valdivia Zúñiga, y Síndicos
10 Suplentes Christian Brenes Ramírez, David Tenorio Rojas, con las observaciones
11 antes expuestas, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a
12 continuación: -----

13 ACUERDO N°20 -----

14 “Por tanto:-----

15 Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con
16 dispensa de trámite de Comisión:-----

- 17 1. Trasladar a la Administración Municipal para que en conjunto con la Unidad de
18 Regencia Química de la Universidad de Costa Rica, Philip Morris Internacional
19 y 5 Minute Foundation se valore implementar en Goicoechea el programa “No
20 las Tires” para realizar campañas de colocación de basureros de coletillas de
21 cigarro y combatir la contaminación ambiental que conlleva. -----
- 22 2. Notificar a la Dirección de Ambiente de la Municipalidad para gestionar lo
23 pertinente. -----
- 24 3. Para que la Administración Municipal informe lo logrado en un plazo de dos
25 meses a partir de comunicado el presente acuerdo. -----
- 26 4. Se proceda a publicar en redes sociales una vez se concrete la realización de
27 dicha iniciativa.-----
- 28 5. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad. -----
- 29 6. Que dichos dispositivos sean colocados de manera equitativa en los distritos.

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28604

1 7. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.” **ACUERDO**
2 **EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

3 **ARTÍCULO IX.III**-----

4 **MOCIÓN SUSCRITA POR REGIDORES PROPIETARIOS, CARLOS CALDERÓN**
5 **ZÚÑIGA, LILLIAM GUERRERO VÁZQUEZ, LORENA MIRANDA CARBALLO, Y**
6 **REGIDORES SUPLENTE MANUEL VINDAS DURÁN, MELISSA VALDIVIA**
7 **ZÚÑIGA, Y SINDICO SUPLENTE DAVID TENORIO ROJAS. (DECLARATORIA**
8 **CIUDADANOS DISTINGUIDOS). (SIN DISPENSA DE TRÁMITE).**-----

9 “Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27 incisos b del Código
10 Municipal en calidad de regidores del Concejo Municipal de Goicoechea suscribimos
11 la siguiente moción sin dispensa de trámite de comisión sobre lo siguiente: -----

12 **Considerando:**-----

13 1. El pasado 21 de Marzo se recibió en la Presidencia Municipal a los señores
14 José Alberto Zeledón Jiménez, Rogelio Zeledón Ureña, Francisco Enríquez
15 Solano y Fernando Zeledón Torres con la finalidad de exponer la gran
16 trayectoria de dos personas nuestro cantón, se trata de Néstor Zeledón
17 Guzmán y Fernando Zeledón Guzmán, Guadalupeños de nacimiento con una
18 amplia trayectoria en el quehacer cultural. -----

19 2. **Néstor Zeledón Guzmán** escultor, pintor, escritor, maestro de las artes
20 guadalupano. Hijo de Néstor Zeledón Varela (escultor) y Hortensia Guzmán
21 Serrano. Nace en Guadalupe en el año 1933. Pasa su infancia entre las fincas
22 de café de su abuelo Nicolás Zeledón y realiza su primaria en la Escuela Pilar
23 Jiménez. Por razones políticas en la década de los años 40 su familia sale al
24 exilio para Guanacaste. Este evento es una marca en la vida del artista. Su
25 obra plástica tiene como eje dominante la denuncia social. Forma parte del
26 llamado “Grupo de los 8” que es un grupo de artistas rupturistas que marcaron
27 con su estilo renovador y moderno el devenir de las artes plásticas
28 costarricenses. Expone sus esculturas tanto en el ámbito nacional como
29 internacional. Muchas de las esculturas emblemáticas de instituciones y sitios
30 públicos de Costa Rica han salido de la mente y brazo del escultor. Profesor



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28605

- 1 Catedrático Universitario tanto de la Universidad de Costa Rica como de la
 2 Universidad Nacional. Entre los premios recibidos por su obra están el Aquileo
 3 J. Echeverría en varias categorías artísticas. Gana el Premio Símbolo con su
 4 obra Maternidad que es el ícono con que el pueblo de Costa Rica reconoce a
 5 la Caja Costarricense del Seguro Social. -----
- 6 3. **Fernando Zeledón Guzmán** dibujante, caricaturista e historietista autodidacta
 7 guadalupano. Hijo de Néstor Zeledón Varela y Hortensia Guzmán Serrano.
 8 Nace en Guadalupe en el año de 1937. Junto con su familia tiene que huir al
 9 exilio en Guanacaste en la década de los años 40 del siglo XX. Representa uno
 10 de los más acabados caricaturistas del género político en Costa Rica. Su
 11 trayectoria en la prensa nacional es muy importante, marcando una época y un
 12 estilo en los periódicos Libertad, Adelante, Semanario Universidad y Pueblo.
 13 Su página La Semana en Serio retrata la situación política y social nacional e
 14 internacional de buena parte del siglo XX en Costa Rica. Publica mas de 4000
 15 caricaturas y participa en numerosas exposiciones nacionales e
 16 internacionales. Obtiene mención honorífica en el certamen mundial de humor
 17 gráfico en Japón. Con motivo del 50° aniversario de la Escuela Casa del Artista
 18 recibe un reconocimiento por su obra humorística y su trayectoria como
 19 precursor de la enseñanza de la caricatura. Fundador de la Asociación
 20 Costarricense de Caricaturistas e Historietistas La Pluma Sonriente y
 21 cofundador y presidente del desaparecido Taller Experimental del Cómic. Es
 22 coautor del libro Del amor y algunos entredichos (1995), donde ilustra con
 23 caricaturas los poemas humorísticos de T. Joroba, seudónimo de Francisco
 24 Zúñiga Díaz-----
- 25 4. Artículo 12.- De los requisitos para el Reconocimiento "Ciudadana o Ciudadano
 26 Distinguido". Las candidaturas para el reconocimiento de "Ciudadana o
 27 Ciudadano Distinguido" deberán cumplir los siguientes requisitos: -----
- 28 a) Ser mayor de edad. -----
 29 -----
 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28606

- 1 b) Ser una persona residente del cantón de Goicoechea por al menos en
2 forma permanente y continua, con un mínimo de diez años de
3 residencia. -----
- 4 c) Haber trabajado en cualquier campo del quehacer nacional, cantonal o
5 comunal de forma destacada y continua. -----
- 6 d) Que el trabajo nacional, cantonal o comunal realizado de forma
7 voluntaria, represente un aporte excepcional para el desarrollo y/o
8 mejoramiento cualitativo del área en que se desempeñó y goce de
9 reconocimiento público. -----
- 10 e) Ser persona de reconocida solvencia moral. -----

11 5. Artículo 5.- De los reconocimientos menores. Los reconocimientos menores
12 serán aquellos que se pueden otorgar de forma anual por un acto específico
13 como señal de gratitud del municipio. Serán los siguientes: -----
14 c) Reconocimiento al aporte cultural, el cual se otorgará a quienes sobresalgan
15 en todos los campos de la cultura, con especial atención a aquellas expresiones
16 culturales autóctonas y la promoción de la diversidad cultural. Este
17 reconocimiento podrá ser otorgado en el marco de las celebraciones Día
18 Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, el 21 de mayo.

19 **Por tanto:** -----

20 **Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente sin**
21 **dispensa de trámite de Comisión:** -----

- 22 1. Trasladar a la Comisión de Menciones Honoríficas para valoración de la
23 Declaración de Néstor Zeledón Guzmán y Fernando Zeledón Guzmán como
24 Ciudadanos Distinguidos del cantón de Goicoechea o Reconocimiento al
25 Aporte Cultural de estos dos grandes ciudadanos nativos de Guadalupe. -----
- 26 2. Se programe su reconocimiento para la celebración del Cantonato del presente
27 año en cumplimiento con el Reglamento de Menciones Honoríficas del cantón
28 de Goicoechea. -----
- 29 3. Notificar el acuerdo a los señores José Alberto Zeledón Jiménez, Rogelio
30 Zeledón Ureña, Francisco Enríquez Solano y Fernando Zeledón Torres. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28607

1 4. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”-----

2 **TRASLADAR DICHA MOCIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL DE MENCIONES**
3 **HONORÍFICAS PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNIQUESE.**-----

4 **Cuestión de Orden**-----

5 El Presidente del Concejo Municipal indica, vamos a solicitar una alteración del
6 orden para conocer los Dictámenes N°015-2023 y N°016-2023 de la Comisión de
7 Asuntos Jurídicos.-----

8 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración del**
9 **orden del día para conocer los asuntos antes mencionados, la cual por**
10 **unanimidad se aprueba.**-----

11 **Se altera el orden del día para conocer los dictámenes antes señalados,**
12 **sin embargo, los mismos constarán en el artículo que les corresponde en el**
13 **orden del día posterior a los ya establecidos, esto según la nueva directriz**
14 **para la elaboración de actas.**-----

15 **ARTÍCULO X.**-----

16 **CONTROL POLITICO.**-----

17 El Síndico Propietario Carlos Alfaro Marín menciona, el Concejo de Distrito de
18 Guadalupe, había aprobado de hacer un rótulo de bienvenido a Goicoechea, y creo que
19 ya ha pasado bastante tiempo no lo veo por ninguna parte, eso por un lado lo digo con
20 todo respeto, aparte de eso nosotros en el barrio en el Barrio Santa Cecilia, pusieron
21 un rótulo de no botar basura, pareciera que lo leemos al revés todo el mundo deposita
22 la basura ahí pero es una cosa increíble, hasta tienen medido el cuadro donde está el
23 rótulo ahí ponen la basura entonces no sé si es mejor quitarlo porque definitivamente,
24 antes no ponían basura ahí, pero apenas le pusieron el rótulo ahí estamos fritos, y el
25 barrio de nosotros definitivamente estamos abusando de la basura, porque están
26 sacando mucha basura, en todas las esquinas casi, y era un barrio que
27 desgraciadamente hay mucha gente que viene de afuera y deposita la basura ahí, le
28 dan eso nosotros le decimos a los chapulines para no decirles feo, entonces ellos se
29 pasan depositando la basura ahí, eso por otro lado, segundo, la Policía Municipal, en
30 la esquina mía, han llegado unas 25 veces yo creo no sé cuántas veces hoy vi dos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28608

1 veces a la Policía Municipal ahí en el barrio, ese barrio se está multiplicando mucho el
2 asunto del consumo de marihuana ahí, y la esquina mía es fabulosa pero ya no cogen
3 la esquina mía el sino que escogen la del pobre señor de la par y el señor de la par
4 está enfermo, es un adulto mayor y está enfermo, entonces don Luis no se queja
5 conmigo pero veo que los señores ya pasan como serios conmigo, los vecinos, yo no
6 tengo la culpa, yo prefiero que se pasen para la esquina mía, a mí no me afecta en
7 anda, pero si se reúnen 7 o 8 personas ahí y ya la Policía Municipal no haya que hacer,
8 así que yo no le echo la culpa a ellos jamás, ellos hacen el trabajo muy eficiente, y por
9 último hace ya más de un año se había propuesto comprar el edificio de la Policía
10 Municipal, yo creo que ahora es un momento oportuno me parece con todo respeto
11 porque el dólar está más barato y digo yo que ahora si nos podemos ganar un montón
12 de plata.-----

13 El Regidor Propietario William Rodríguez Román menciona, bueno para el señor
14 Alcalde quería preguntar sobre la feria que se va realizar ahora el 13,14, 15 quien la
15 organiza, que requisitos le piden a los emprendedores, porque lo digo porque los
16 emprendedores, algunos que son conocidos míos me han llamado que no los tomaron
17 en cuenta, entonces necesitaba saber cómo estaba la situación, en esa feria que se va
18 a realizar en el Parque Centenario. -----

19 El Síndico Suplente Christian Brenes Ramírez dice, para el señor Alcalde no había
20 primero que nada no había tenido la oportunidad de agradecerle por el trabajo que se
21 hizo en la limpieza de cunetas en la 218, no lo había hecho porque el trabajo quedo
22 inconcluso en el sector de la recta del Royal, entonces quería ver si en estos días podría
23 programar ahí que me presten de nuevo la maquinaria para limpiar esa recta es muy
24 importante porque es el único punto donde se puede adelantar cuando vienen camiones
25 o vagonetas es el único sector donde se puede adelantar con seguridad, entonces para
26 ver si me ayudan a limpiar esa recta y ya quedaría el trabajo muy bien, también un
27 tramo que está cerca de la Hacienda San Miguel, que está también muy en amontazado
28 y los carros con tal de evitar las ramas invaden el carril contrario entonces ahí ya se
29 han dado dos accidentes de vehículos pero si para agradecerle al señor Alcalde y
30 también a Andrés que me ayudo con eso, lo que comentábamos en el Control Político



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28609

1 la vez pasada, haciendo un pequeño sondeo de los trabajos que hizo CONAVI, de siete
2 huecos que habían arreglaron cuatro o cinco, entonces continuamos con el mismo
3 peligro de invasión de carril, por capearse uno un hueco verdad para ver si la Unidad
4 Técnica nos plantea también un nuevo proyecto porque recuerdo que con los treinta
5 millones, nos habían dado como unos tramos en los que se iba a intervenir como ya
6 CONAVI, hizo el trabajo a medias, entonces para que nos den una nueva lista de lo que
7 se va intervenir y aprovechar ese dinero.-----

8 La Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón señala, yo quería expresar y no
9 sé si en algún momento otro compañero lo ha hecho el tema que tienen las compañeras
10 secretarias con respecto a las máquinas que ellas utilizan, todas las semanas venimos
11 y ellas nos comentan el tema y ya tenemos tres años, y ya lo hemos planteado el tema
12 del cambio, la actualización no sé qué es lo que pasa, si hay alguna posibilidad porque
13 cada vez que van a enviar un documento tienen que apagar la computadora 2, 3 veces
14 para poder enviar la información y yo no sé porque no ha habido una solución al tema
15 de las máquinas que usan las compañeras que no es una yo creo que son todas las
16 que están en la misma situación, entonces quería externarlo porque yo las veo
17 frustradas y yo también siento que se atrasan mucho el trabajo por esa razón, bueno
18 eso y también quería saber qué pasa con el tema del parque a ver qué ha pasado con
19 el parque que no tengo información al respecto. -----

20 El Presidente del Concejo Municipal dice, Santiago Jara verdad me imagino. ---

21 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo menciona, bueno yo tengo
22 indignación ver en dos medios de comunicación de este país, canal 6 y canal 7, me
23 imagino que varios compañeros lo vieron al encargado de las rutas nacionales de
24 CONAVI, bueno si él mismo dice que la ruta nacional 218 que es la que está en
25 Goicoechea que es la tercera en donde se dan más accidentes, pues vergüenza
26 debería de darles porque sale diciendo el señor que por eso la intervinieron le echa un
27 montón de flores, pero no dice que esos rellenos, porque para mí son rellenos, yo me
28 he dado a la tarea de caminar y son rellenos están completamente a desnivel de la
29 carpeta asfáltica que existe, de hecho muchos vecinos me han externado y se han reído
30 de lo pésimo y hasta memes de lo pésimo que están entonces vergüenza debería de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28610

1 darles tras que esperamos tantos años para que le echaran ahí un poquito de
2 materiales, y él mismo reconoce que es la tercera ruta más peligrosa a nivel nacional y
3 que ya la intervinieron pues me queda esa desazón porque es un trabajo muy mal hecho
4 y a cómo vamos con esta institución ahora quien sabe cuántos años tenemos que durar
5 con esos remiendos para que la puedan hacer nueva, y todos sabemos que eso no va
6 ocurrir eso por el lado de CONAVI, ya que salieron con bombos y platillos en los medios
7 de comunicación ahora en estos días de Semana Santa, antes de Semana Santa, y
8 también quería preguntarle al señor Alcalde cual es el problema que existe en esta
9 municipalidad con el internet aquí a veces desde las 2:00 pm, el internet está pésimo y
10 a mí me llama la atención porque incluso aquí, aquí tuvimos una comisión y no pudimos
11 grabar porque no hubo manera creo que es una herramienta súper importante para
12 tanto funcionarios como miembros de este Concejo y las comisiones que en las
13 comisiones hay que grabar así lo establece la auditoria y no pudimos creo que fue el
14 jueves, que tuvimos comisión de COMAD que definitivamente no pudimos si me
15 preocupa y me gustaría saber por medio del señor Alcalde porque se da esa situación
16 que ya llevamos tamaño tiempo en este problema y obviamente el Departamento de
17 Secretaría también se le dificulta enormemente para poder realizar su trabajo y enviar
18 documentos a los miembros del Concejo.-----

19 El Alcalde Municipal manifiesta, a don Carlos no le comprendí muy bien sobre que
20 el Concejo de Distrito había aprobado un rótulo que dijera Bienvenido a Goicoechea,
21 que pusieron recursos para que nosotros hiciéramos un rótulo, voy a preguntar en qué
22 estado se encuentra, hay una cantidad de dinero que ustedes pusieron e indicaron la
23 ubicación donde querían ponerlo.-----

24 El Síndico Propietario Carlos Alfaro Marín menciona, no don Rafael, creo que la
25 vez pasada nosotros queríamos o a mí me pareció que quedaría bonito a la entrada de
26 la rotonda nueva, pero había que pedir permiso yo creo que al CONAVI, o alguna cosa
27 así y entonces en eso quedamos y ahí se quedó dormido eso y no volvió aparecer.--

28 El Alcalde Municipal señala, listo lo anoto y mañana converso con Sahid, para ver
29 en qué estado está el presupuesto de ese rótulo para ver si ya encontraron una
30 ubicación sino para que hable con ustedes y ubiquen un punto, sobre el tema que me



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28611

1 pregunto don William, Taco fest es una marca que anda por varios cantones, es la
2 misma gente de Katrinafest, que es lo que hacen todo en el Barrio Chino, en San José
3 y otros lugares más, Taco fest acaba de estar en Desamparados, creo que el fin de
4 semana pasada estuvo en Jaco, y es una marca que anda por diferentes cantones, más
5 que todo promoviendo el tema de la parte culinaria mexicana tanto en comidas como
6 en artesanías, por lo tanto no es una feria, yo mandé una carta aquí hablando de ese
7 tema y creo que hubo un dictamen de la Comisión de Cultura no es un tema de
8 emprendedores, no es una feria de emprendedores para gente del cantón, sino es traer
9 la marca a Goicoechea no nos cuesta a nosotros, ellos pone el sonido, nosotros
10 ayudamos con el sitio básicamente y algún tema permisionario y ellos traen todo el
11 tema que mueven digamos por el país para que la gente del cantón tenga un lugar para
12 poder visitar esta feria que anda por varios lugares, y además pagan por la patente que
13 les cobre la gente de cobros, entonces básicamente de eso se trata hoy por cierto o
14 mañana saldrán lo que son la parte artística, creo que comienza desde las 11:000 am,
15 básicamente temas mexicanos, rancheras, temas que tiene que ver con México, tienen
16 una nota digamos de la Embajada Mexicana sobre un tema cultural que los apoya
17 entonces básicamente traer el proyecto al cantón un poco también para que la gente lo
18 vea aquí y no solo en otros cantones donde se presentan, ya espero pronto también
19 con la Dirección de Desarrollo iniciar un proyecto de emprendedurismo en la Feria del
20 Agricultor que es donde tenemos planteado ahí si para gente específicamente del
21 cantón de acuerdo a lo que ellos tienen hay un proyecto que está don Luis Hidalgo
22 terminando de desarrollar para buscar al menos algún domingo al mes hacer algo los
23 días en la feria donde se hace la Feria del Agricultor fundamentalmente sobre todo
24 porque viene la época de invierno también entonces creo que en los próximos días le
25 voy a informar un poquito sobre ese proyecto para emprendedores del cantón y que
26 puedan estar ahí ofreciendo sus productos, a Christian con mucho gusto le voy a decir
27 mañana a Campos que te hable, que te llame Christian para ver el tramo que hizo falta
28 ahí y poderles colaborar con el trayecto que está cerca del Royal, según me dijiste, y
29 con el tema de los convenios acuérdense que al final los treinta millones no los pudimos
30 utilizar porque había que firmar un convenio por cada carretera nacional y ni la gente



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28612

1 del MOPT sabía cómo hacerlo, nosotros le mandamos un borrador de un convenio y
2 esta es la altura que no nos han respondido, he tratado de llamar a los asesores del
3 Ministro y es imposible es realmente un ministerio imposible, es la pura y real verdad,
4 es algo pavoroso entonces más bien creo que los treinta millones los vamos a usar en
5 cualquier momento para arreglar calles cantonales porque por más que quisimos
6 ayudarle al MOPT no fue posible no porque no quisiéramos, no se dejan ayudar, no hay
7 forma de ayudarles, entonces estamos jodidos con eso y más bien le dije a Andrés que
8 programara como reutilizar ese dinero en algún momento dado en algunas calles
9 cantonales, que pueden estar necesitando alguna ayuda, Andrea sobre el tema del
10 Santiago Jara bueno ya está Mario Iván en los últimos detalles acuérdense que el
11 proyecto del parque, se tuvo que, bueno no sé, ya la comisión de jurídicos declaro eso
12 infructuoso Lilliam, yo no me acuerdo, doña Lilliam y la comisión tiene un tema creo que
13 del parque sobre de apelaciones en Jurídicos creo, bueno pero básicamente al final
14 decidimos que las apelaciones no nos iban a dar el espacio necesario para poder
15 adjudicar y que entonces era complicado si mal no recuerdo estaba esperando la
16 decisión de jurídicos si mal no recuerdo en ver si eso se declaraba infructuoso, para
17 nosotros reiniciar de nuevo no tengo fresco eso, Mario Iván envió como un informe que
18 ustedes pidieron donde Mario Iván más bien indicada que dado el plazo y la situación
19 mejor ese concurso se declare infructuoso entonces Mario Iván inició desde cero y yo
20 le pedí que dado que ya era difícil hacer planos y dividir el proyecto como queríamos
21 en planos y luego adjudicar la obra que salieran los planos y obra, entonces ya Mario
22 Iván la Dirección de Ingeniería ha preparado el proyecto, lo tiene en un 95% realmente
23 hoy hable con él porque es un proyecto que nos interesa a todos y está afinando dos
24 detalles y esperando el dictamen porque no podemos arrancar con el concurso hasta
25 que el dictamen venga Dios primero y diga bueno se declaró infructuoso de acuerdo a
26 lo que se recomienda y juega de nuevo entonces el nuevo concurso será planos y
27 construcción al mismo tiempo porque ya no habría tiempo de dividirlo, cuál es nuestra
28 esperanza, nuestra esperanza es que eso pueda estarse subiendo a SICOP si sale
29 todo bien más o menos estamos en abril digamos que a finales de mayo más o menos
30 el concurso del parque y por los tiempos y las apelaciones y cosas tal vez adjudicarlo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28613

1 más tardar en junio o julio verdad porque es un concurso de varios millones verdad
2 acerca de 800 millones de colones o más, eso significará que si todo nos sale bien es
3 un proyecto de 7 meses de acuerdo lo que significaría que más o menos el Concejo
4 podría estar inaugurando el parque que es nuestra fe más o menos en marzo del
5 próximo año, en marzo del próximo año eso es como las fechas que tenemos tentativas
6 en el cronograma verdad por lo que posiblemente en diciembre no habrá parque para
7 iluminar habrá que trasladar cosas al Centenario pero nada más espero que la comisión
8 resuelva lo que tiene Mario ya adelantó todo para inmediatamente nosotros salir con el
9 concurso verdad y será de esa manera y poder culminar un proyecto que para todos es
10 importante y este a doña Lorena mañana le voy a volver a decir a Andrés la verdad es
11 que el trabajo a las 218 fue absolutamente una verdadera calamidad y vergüenza no
12 hay duda, tenía entendido que no habían terminado ahora por lo que te escucho es
13 como que dijeron que ya terminaron. entonces yo le pedí Andrés le acabo de escribir
14 por favor me hiciera un informe técnico del trabajo para mandarle a decir a CONAVI
15 nuestra percepción del trabajo y que quede costando cuál es la opinión de la
16 Municipalidad con respecto al trabajo porque en algún momento dado me llegaron
17 algunos con correos o mensajes pues diciendo por qué en la carretera de Mata de
18 Plátano el trabajo era X y en la carretera de Ipís era X pero la verdad es que son dos
19 contratos de CONAVI no sé, CONAVI es el que marcó las pautas Porque una empresa
20 en el contrato de Mata de Plátano está haciendo un trabajo muy a conciencia y otra
21 empresa que no se si es la misma en Ipís está haciendo un trabajo totalmente deficiente
22 pero di son cosas que el CONAVI debe valorar, pero si le dije Andrés que hiciera un
23 informe de las dos vías nacionales para que nosotros se lo enviáramos al CONAVI con
24 copia ustedes sobre la posición digamos de la Unidad Técnica Vial sobre los trabajos
25 hechos y contratados, entonces ahí les llegará el informe. -----

26 El Presidente del Concejo Municipal expresa, okay listo, voy en toquecito, le voy
27 a dar la palabra a Nicole y a don Carlos Alfaro para finalizar adelante Nicole. -----

28 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo señala, nada más para acotar a lo que
29 el Alcalde acaba de decir del informe sería bueno tal vez que articulen con LANAMME
30 para que tenga mayor peso el informe porque LANAMME suele ser muy crítico cuando



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28615

1 cinco, siete, ocho años aquí con computadoras que es difícil, pero bueno les dije que
2 hiciera un estudio después de esta compra que el Concejo aprobó pues quería valorar
3 en los pro y los contras de un proyecto que sea de leasing o alquiler de computadoras
4 una empresa especializada x tantas donde no tengamos problemas de esta naturaleza
5 que estamos teniendo y ver cuál podría ser un monto razonable que pueda pagar la
6 municipalidad de alquiler por x cantidad de computadoras e impresoras mensualmente
7 pero con nada con la tranquilidad de que si una computadora se friegue rápido te quitan
8 eso y te traen otra inmediatamente no hay que esperar una compra nueva pero bueno
9 estamos valorando también el costo beneficio sobre eso por si podemos cambiar a una
10 modalidad diferente verdad.-----

11 **ARTÍCULO XI**-----

12 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.**-----

13 **ARTÍCULO XI.I COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01550-2023**, enviado al
14 Director de Ingeniería y Operaciones, Traslado oficio SM ACUERDO 0881-2023,
15 suscrito por la Licda. Yoselyn Mora Calderón Departamento de Secretaria, quien indica
16 que en Sesión Ordinaria N°13-2023, celebrada el día 27 de marzo del 2023, Artículo III
17 inciso 5), se conoció nota suscrita Vecinos Urbanización La Lupita. ACUERDO N°2.5
18 Trasladar dicho oficio a esta Comisión para estudio y presente dictamen al Concejo
19 Municipal. Por lo que se traslada dicho documento para su inspección e informe, cabe
20 mencionar que dicho caso también se remitió a su Dirección a cargo mediante el MG-
21 AG-01316-2023, ya que este documento también se recibió en esta Alcaldía en días
22 anteriores. **SE TOMA NOTA.**-----

23 **ARTÍCULO XI.II COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01580-2023**, enviado a la
24 Asoc. de Des. Integral de Rancho Redondo, En atención a oficio SM ACUERDO 866-
25 2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°12-2023, celebrada el día
26 20 de marzo del 2023, artículo VIII.XIII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen
27 N°17-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en administración a esa
28 Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Redondo, que adjunta únicamente el
29 Salón Comunal, plaza y terreno conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación
30 Urbana Zona Municipal, me permito anexar oficio MG-AGA-DJ-103-2023, donde señala



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28617

1 VERDE EN EL CANTÓN PARA QUE SEAN AMIGABLES CON EL AMBIENTE Y
 2 PERMITA EL ESPARCIMIENTO IUNTEGRAL DEL MUNÍCIPE". **SE TOMA NOTA.**---

3 **ARTÍCULO XI.V COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01566-2023**, enviado al
 4 Director Administrativo Financiero, En seguimiento al oficio DAD 00311-2023, de fecha
 5 06 de febrero de 2023, referente a traslado de nota MG-AG-DI-0288-2023s recibida el
 6 día 02 de febrero del 2023, donde indica que el costo de cierre de lote existente al
 7 costado este del CEN CINAI de Los Cuadros, con un costo estimado de #4.500.000.00,
 8 en seguimiento con el oficio SMA CUERDO 3139-2022, que comunica acuerdo tomado
 9 en Sesión Ordinaria N° 52-2022, celebrada el día 30 de diciembre de 2022, artículo
 10 IX.I., donde se aprobó por unanimidad y con carácter firme el Por Tanto de la moción
 11 suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, según se detalla: Al
 12 respecto, me permito adjuntar el documento MG-AG-DI-0904-2023, recibido el día 31
 13 de marzo de 2023, suscrito por el Arq. Kendry Johnson Daniels, Director a.i. de
 14 Ingeniería y Operaciones, el cual remite lo pertinente para afectar el proyecto
 15 denominado "RECUPERACION DE ZONAS VERDES EN EL CANTÓN PARA QUE
 16 SEAN AMOGABLES CON EL AMBIENTE Y PERMITAN EL ESPARCIMIENTO
 17 INTEGRAL DEL MUNICIPAL". Dado lo anterior, este Despacho avala se afecte el
 18 código presupuestario 503-06-18-01-08-03, hasta el monto ø4.500.000.00. **SE TOMA**
 19 **NOTA.** -----

20

21 Al ser las veinte horas con treinta y tres minutos el Presidente del Concejo Municipal,
 22 da por concluida la sesión.

23



25 Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga
 26 Presidencia del Concejo Municipal

23



25 Licda. Yoselyn Mora Calderón
 26 Departamento de Secretaría

27
 28
 29
 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°15-2023, martes 11 de abril del 2023.

28616

1 que revisada la personería de dicha asociación se encuentra vencida desde el día 063
2 de marzo de 2023. **SE TOMA NOTA** -----
3 **ARTÍCULO XI.III COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01577-2023**, enviado al
4 Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio DAD 00924-2023, de fecha 29 de
5 marzo de 2023, -suscrito -por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-
6 Financiero, referente a traslado de nota MGAG-DI-0818-2023, recibida el día 27 de
7 marzo de 2023, donde indica con respecto a informe de la instalación de alumbrado
8 público al final de la Urb. Karla María, señalando que se deberá tramitar ante la
9 Compañía Nacional de Fuerza y Luz CNFL, en seguimiento con nota SM ACIJERDO
10 2917-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 49-2022, celebrada
11 el día 06 de diciembre de 2022, artículo VIII.VI., donde se aprobó el Por Tanto del
12 Dictamen N° 139-2022 de la Comisión de Obras Públicas, en la cual indican varias
13 solicitudes de la Asociación Pro-Mejoras Urbanización Karla María, Distrito de Ipís. **SE**
14 **TOMA NOTA.**-----
15 **ARTÍCULO XI.IV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-1557-2023**, enviado al
16 Director Administrativo Financiero, En seguimiento al oficio DAD 00195-2023, de fecha
17 24 de enero de 2023, referente a traslado de nota SM ACUERDO 0137-2023, que
18 comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N ° 02-2023, celebrada el día 19
19 de enero de 2023, artículo III.I. , donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N ° 001-
20 2023 de la Comisión de Obras Públicas que toma nota del oficio MG-AG-06195-2022,
21 sobre el punto 2 y 5 del documento MG-AG-DI-039832022 de la Dirección de Ingeniería
22 y Operaciones lo traslada a la Administración para su debida ejecución. Al respecto, en
23 atención al punto N° 5, según lo señalado, me permito adjuntar el documento MG-AG-
24 DI-0883-2023, recibido el día 31 de marzo de 2023, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas
25 Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, el cual remite lo pertinente para la
26 Reparación de aceras del parque de los árboles y de juegos infantiles, ubicado en la
27 Urbanización de Vistas del Valle etapa 3. Dado lo anterior, este Despacho avala se
28 afecte el código presupuestario 503-0618-01-08-03, hasta la suma de cinco millones de
29 colones, registrando el egreso al proyecto denominado "RECUPERACION DE ZONAS
30 -----